

SEDATU

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**



**CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018

MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS

SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON, SRE



FECHA: 03/12/2018

DESTINATARIO/A:

Coordinación de Asesores

REFERENCIA:C. Abraham Rojas Martínez
Coordinador de Control de Gestión
Oficina de la C. Titular del Ramo

Documento: Atenta Nota No. 119/2018

Foja(s): 13

CARÁCTER: Ordinario

FECHA MÁXIMA: 17/12/2018
(para su atención)FOLIO SOT: **01893**

INSTRUCCIÓN: Atención y Seguimiento

ASUNTOPor instrucciones superiores, se remite el "Acta de la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Primera ordinaria del 2018" debidamente formalizada por la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **PARA SU ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y JURÍDICA QUE CORRESPONDA.**

Nombre completo (de quien recibe), firma y fecha

NOTA: Agradeceré resarcir a esta Subsecretaría copia de conocimiento, así como del seguimiento brindado hasta la conclusión del asunto, misma que deberá contemplar el sello de recibido del área respectiva, el número de folio SOT de este documento.

c.c.p. Archivo de la Secretaría Particular.



Ciudad de México, a 29 de Noviembre de 2018

**PARA: ING. ALEXIS BALLINAS RUÍZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL****DE: ABRAHAM ROJAS MARTÍNEZ
COORDINADOR DE CONTROL DE GESTIÓN
DE LA OFICINA DE LA C. TITULAR DEL RAMO**

01893

ATENTA NOTA NO. 119/2018

Por instrucciones superiores, me permito remitir a usted, la documentación descrita debidamente formalizada por la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, cuyos datos de identificación se señalan a continuación:

NO. PROG.	NO. FOLIO	FECHA	ASUNTO
I	S/N	13/11/2018	Acta de la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, primera ordinaria de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. - C. María Eugenia Romero Martínez - Secretaria Particular de la C. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - Para su conocimiento.
ACT / DMR.

1	ORDEN DEL DÍA
2	LISTA DE ASISTENCIA
3	PRESENTACIONES
4	ACTA DE LA SESIÓN
5	OFICIOS CONVOCATORIA

**Cuarta Sesión del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

Fecha y hora: Martes 13 de noviembre. Duración aprox. 18:00 a 20:00 horas.

Lugar: Salón Morelos. Secretaría de Relaciones Exteriores, Av. Juárez No. 20, Col Centro. Ciudad de México

- Llegada y registro de consejeros 17:30 – 18:00
- Inicio de la sesión 18:00

- i. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- ii. **Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU**
- iii. **Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León**
- iv. **Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas - SEDATU**
- v. **Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM**
- vi. **Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI**
- vii. **Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU**



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

Rosario Robles Berlanga	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Enrique González Tiburcio	Subsecretario de Ordenamiento Territorial	
Tomasz Kotecki Golasinska	Subdirector General de Analisis de Vivienda Prospectiva y Sustentabilidad de la Comisión Nacional de Vivienda	
Gerardo Xavier Hernández Tapia	Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable	
Froylán Rolando Hernández Lara	Director General del Registro Agrario Nacional	Froylán Hernández
Jalme Segura Lazcano	Director General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias de la SAGARPA	
Clemente Poon Hung	Director General de Carreteras de la SCT	
Juan José Camacho López	Director General de Desarrollo Mínero de la Secretaría de Economía	
David Mora Cortez	Director General de Coordinación de la SENER	



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

José Luis Ortiz Durán Salinas	Subsecretario de Desarrollo Urbano del Gobierno de Nuevo León	
Alejandro Corral Hernández	Encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Sonora	
Marlo Vázquez Ramos	Director de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de Huixquilucan	
Javier Delgado Campos	Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM	
Roberto Eibenschutz Hartman	Director de Proyectos del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM-Xochimilco	
Ricardo Monterrubio López	Director de la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial del Instituto Politécnico Nacional	
Enrique Cabrero Mendoza	Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
José Luis Cortés Delgado	Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana	
Rafael Valdivia López	Presidente del Consejo Directivo y de la Junta de honor de FOROPOLIS	Mtro Juan E. Hernández


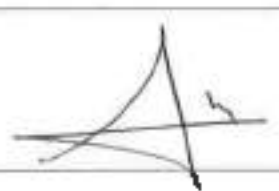


PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

José Luis Stein Velasco	Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB	
Roberto González Labastida	Director General de Política Ambiental y Regulación de la SEMARNAT	
Ma. Teresa Solís Trejo	Subsecretaria de Planeación y Política Turística de SECTUR	
Jorge Bautista Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad en la Cámara de Diputados	
Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo	Presidente de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados	
Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Vivienda en el Senado de la República	
Jonathan Barradas Gil	Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad en el Senado de la República	
Miguel Ángel Peláez Gerardo	Titular del órgano desconcentrado "Unidos por Morelos"	
José Ramón Amieva Gálvez	Jefe de Gobierno de la Ciudad de México	



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE**

Eduardo Lee Sainz	Vicepresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles	
José Antonio Manzanero Escutia	Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano	
Carlos Gutiérrez Ruiz	Presidente de la Comisión de Vivienda del Consejo Coordinador Empresarial	
Jesús Padilla Zenteno	Presidente del Centro Empresarial de la Ciudad de México, COPARMEX	
Eduardo Ramírez Leal	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
Carlos Guillermo Medina Rodríguez	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda	
Enrique Ortiz Flores	Coordinador de Proyectos de Habitat International Coalition América Latina	
Magdalena García Hernández	Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC	
María Eugenia Romero Contreras	Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC	



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE**

Julieta Leo Lozano	Líder de Proyecto de Desarrollo Urbano del Centro Mario Molina	
Paula Cristina Neves Nogueira Leite	Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED	
María Marcela Eternod Arámburo	Secretaria Ejecutiva Suplente de la Presidencia de Instituto Nacional de las Mujeres	
Luis Jaime Sobrino Figueroa	Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del El Colegio de México	
Héctor Robles Berlanga	Investigador asociado del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural	
Jesarela López Aguilar	Directora de Análisis y Gestión del Subsistema de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del INEGI	



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18.00 HORAS
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

INVITADOS ESPECIALES

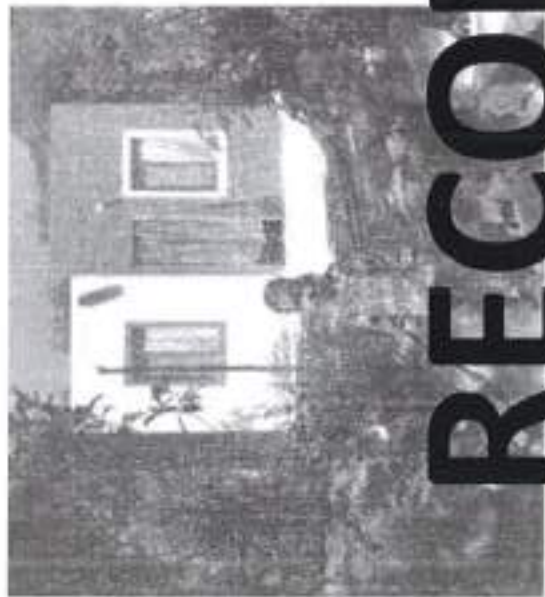
NOMBRE	FIRMA
Román Meyer Falcón	
Antonio Giannini Servin de Isolbi	En Representación  ADOLFO CASACERO ARIAS SUBDIRECCIÓN ESTIMULOS A LA JUVENTUD
Pablo Vaggione	
Cassio Luiselli	
Dr. Adolfo Sánchez Almanza	
Francisco Covarrubias Gaitán	
Armando Saldaña	

1

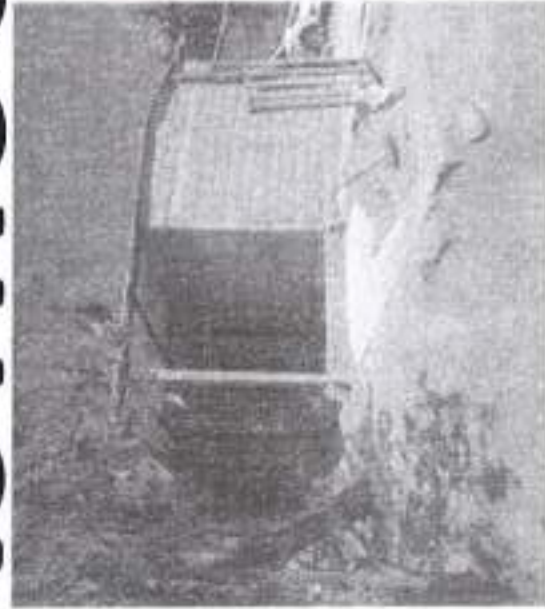
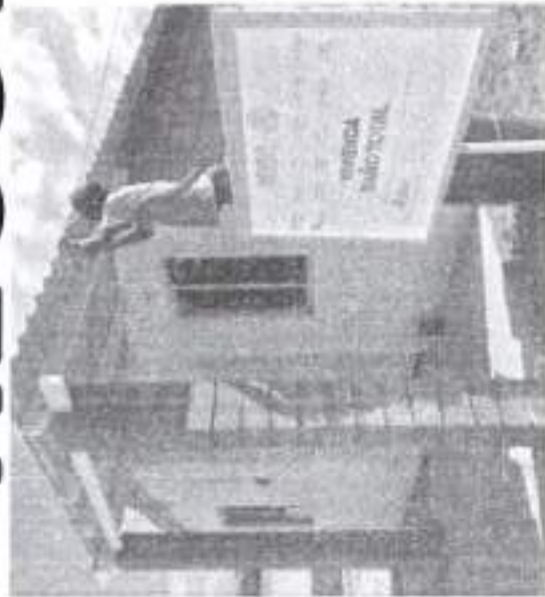
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE



RECONSTRUCCIÓN



7 de septiembre de 2018

Reporte del censo por entidad para ser atendidas mediante recursos de FONDEN

Entidad	Viviendas con Daño Total	Viviendas con Daño Parcial	Total de viviendas Dañadas
Oaxaca	26,952	37,680	64,632
Chiapas	14,009	32,537	46,546
Estado de México	2,710	3,349	6,059
Guerrero	2,046	1,441	3,487
Puebla	5,764	21,701	27,465
Morelos*	6,084	9,648	15,732
Ciudad de México	2,319	3,585	5,904
Veracruz	2	5	7
TOTAL	59,886	109,946	169,832

Tlaxcala tuvo 65 viviendas con daños; 64 parciales y 1 total que fueron atendidos con construcción directa por FONHAPO

**Se visitaron todas las viviendas dañadas
para entregar la Tarjeta Bansefi**



Se han entregado

166,970 tarjetas, el 98% del total;

58,957 son Daño total y

108,013 son Daño parcial.



2,862 Tarjetas Pendientes:

- Se encuentran en sucursales BANSEFI para ser entregadas.



Atención a viviendas con daño parcial, mediante tarjetas BANSEFI

Entidad	Total de titulares de viviendas con daño parcial	# de Titulares de viviendas con daño parcial que han recibido tarjeta	# de titulares de viviendas con daño parcial que no han recibido tarjeta
Oaxaca	37,680	37,292	388
Chiapas	32,537	31,846	691
Estado de México	3,349	3,279	70
Guerrero	1,441	1,420	21
Puebla	21,701	21,650	51
Morelos*	9,648	9,347	301
Ciudad de México	3,585	3,174	411
Veracruz	5	5	0
TOTAL	109,946	108,013	1,933

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018

Atención a viviendas con daño total, mediante tarjetas BANSEFI

Entidad	Total de titulares de viviendas con daño total	# de titulares de viviendas con daño total que han recibido tarjeta	# de titulares de viviendas con daño total que no han recibido tarjeta
Oaxaca	26,952	26,694	258
Chiapas	14,009	13,660	349
Estado de México	2,710	2,663	47
Guerrero	2,046	2,029	17
Puebla	5,764	5,755	9
Morelos*	6,084	5,993	91
Ciudad de México	2,319	2,161	158
Veracruz	2	2	0
TOTAL	59,886	58,957	929

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018

Al conjunto de personas que ya recibieron su tarjeta se les ha depositado un total de 8 mil 087 millones 072 mil pesos de los cuales ya han retirado 7 mil 516 millones 140 mil 236 pesos 92 centavos.

Entidad	Número de tarjetas Entregadas	Monto total de recurso depositado (\$)*	Monto total de recurso retirado por los damnificados (\$)*
Oaxaca	63,986	\$3,724,995,000.00	\$3,471,007,072.02
Chiapas	45,506	\$1,564,892,000.00	\$1,526,509,520.35
Estado de México	5,942	\$366,105,000.00	\$348,596,839.98
Guerrero	3,449	\$263,220,000.00	\$234,151,807.60
Puebla	27,405	\$1,006,365,000.00	\$960,588,244.91
Morelos*	15,340	\$855,720,000.00	\$754,386,662.32
Ciudad de México	5,335	\$305,520,000.00	\$220,645,220.01
Veracruz	7	\$255,000.00	\$254,869.73
Total	166,970	\$8,087,072,000.00	\$7,516,140,236.92

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018

**APOYO PARA LA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS
POR LOS SEISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CARTA COMPROMISO

Yo _____ en
 habitante del municipio de _____ en
 el Estado de _____ y con número de folio _____ me
 comprometo a:

1. Utilizar los recursos de las(s) tarjeta(s) recibida(s) en la reparación o reconstrucción de mi vivienda.
2. Vigilar que el dinero se destine solamente a la compra de materiales de construcción y al pago de mano de obra o accesorios.
3. Seguir las recomendaciones técnicas para reparar y reconstruir mi vivienda de manera segura.
4. No vender, transferir ni regalar la(s) tarjeta(s) que hoy recibo para la reparación o reconstrucción de mi vivienda.

Declaro que el apoyo que recibo no fue condicionado de ninguna manera. También, que la firma, datos y documentos presentados son verdaderos, que soy la única persona de mi vivienda beneficiaria de la(s) tarjeta(s) y que cumplo con los requisitos para recibirla(s). Finalmente, libero al Gobierno Federal de cualquier responsabilidad legal por el uso que yo haga de los recursos que recibo y de quien o quienes pudieran reclamar en el futuro el apoyo que se otorga.

POSICIÓN BENEFICIARIA _____ **TESTIGO** _____
 _____ **NOMBRE Y FIRMA** _____ **NOMBRE Y FIRMA** _____
 _____ / _____ / 2017 **FECHA**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Se retiraron y acarrearon 1,642,830 m³ de escombros pagados con recursos del FONDEN, esto es 1.6 veces el Estadio Azteca



Retiro y acarreo de escombros pagados con recursos del FONDEN

Entidad	M3 de material retirado y acarreado	Monto invertido
Oaxaca	424,648.78	\$200,033,080.54
Chiapas	345,570.63	\$130,031,316.65
Estado de México	70,038.59	\$14,786,547.12
Puebla	247,435.23	\$103,913,934.92
Morelos	555,136.83	\$188,493,413.16
TOTAL	1,642,830.06*	\$637,258,292.39

***1.6 veces el Estado Azteca**



Avances en la reconstrucción:

**De las 58,957 viviendas con
daño total que ya recibieron
tarjeta, 49,182 ya iniciaron su
reconstrucción.**



**Avance de la autoconstrucción
de viviendas con daño total**

Entidad	Ya iniciaron construcción
CDMX	1,502
Chiapas	9,851
EDOMEX	2,621
Guerrero	1,813
Morelos	5,202
Oaxaca	23,103
Puebla	5,090
TOTAL	49,182

La dimensión la reconstrucción de viviendas

Estado afectado	Viviendas Nuevas Construidas en un año	Viviendas con Daño Total por Reconstruir
Oaxaca	1,174	26,952
Chiapas	1,834	14,009
Morelos	1,379	6,084
Guerrero	1,051	2,046
Puebla	5,413	5,764



- Chile reconstruyó el 97% de las viviendas dañadas por el sismo de febrero de 2010 en 6 años.
- 370 mil 51 viviendas con daños de distinta gravedad.
- De ellas, 81 mil 444 resultaron con daño total.



Entidad	Asistencias técnicas
Oaxaca	22,063
Chiapas	11,570
Estado de México	2,702
Total General	36,335

Mujeres vigilantes



Entidad	Número de mujeres vigilantes con nombramiento
Oaxaca	24,683
Chiapas	9,892
Morelos	6,084
Puebla	4,507
Estado de México	2,613
Guerrero	1,071
CDMX	1,669
Tlaxcala	65
Total General	50,584



**Desarrollo
Sustentable**
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO



Reglamentos de Construcción en México

**Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano
Sesión 13 noviembre 2018**

**Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Desarrollo Sustentable
13 noviembre 2018**

Contenido

- 1. Relevancia del tema**
- 2. Marco jurídico**
- 3. Situación actual**
- 4. Experiencias**
Internacionales
Nacional
- 5. Temas de reglamentos**
- 6. Proceso de autorización de construcciones**
- 7. Propuestas y recomendaciones**
- 8. Conclusiones**

1. Relevancia del tema

- **Seguridad de edificaciones.** Riesgo para la seguridad de sus habitantes al estar mal construidas. Costos de reparación o reconstrucción.
- **Valor patrimonial.** La casa habitación es una de las formas de ahorro más importantes para una persona o una familia. Los daños o su pérdida total afectan fuertemente su patrimonio.
- **Edificaciones en zonas de riesgo.** Difícil de controlar sobre todo en asentamientos irregulares.
- **Altos costos y tiempos requeridos** de reconstrucción y ayuda en caso de desastres naturales.
- **Habitabilidad y confort** en los edificios. Tienen efectos importantes sobre la calidad de vida, productividad, la convivencia y el estado de ánimo de sus residentes u ocupantes.
- **Diversidad de entornos.** México cuenta con una alta diversidad de entornos y paisajes lo cual dificulta establecer criterios generales de construcción.

2. Marco jurídico

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Artículo 115. fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: f) Otorgar licencias y permisos para construcciones; facultad de expedir reglamentos y disposiciones administrativas.

- **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano**

Capítulo Segundo. Atribuciones de la Federación. Artículo 8. Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría, las atribuciones siguientes: XXX. Impulsar programas que propicien la uniformidad de trámites, permisos y autorizaciones en la materia;

Capítulo Cuarto. Atribuciones de los Municipios. Artículo 11. Corresponde a los municipios: XI. Expedir las autorizaciones, licencias o permisos de las diversas acciones urbanísticas, con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas de Desarrollo Urbano y sus correspondientes Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios;

Artículo 60. La legislación local, en las materias objeto de esta Ley, establecerá los requisitos para las autorizaciones, licencias o permisos de uso del suelo, construcción, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, reotificaciones, condominios y para cualquier otra acción urbanística

Artículo 66. Tratándose de acciones, proyectos u obras que se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo conforme a los planes o programas de Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial aplicables, las autoridades antes de otorgar licencias relativas a Usos del suelo y edificaciones, construcciones, así como facultades y demás autorizaciones urbanísticas, deberán solicitar un estudio de prevención de riesgo que identifique que se realizaron las medidas de mitigación adecuadas, en los términos de las disposiciones de esta Ley, la Ley General de Protección Civil y las normas oficiales mexicanas que se expidan.

Artículo 68. ...La legislación estatal contendrá las normas a fin de garantizar la seguridad y protección de la población y sus bienes por contingencias y riesgos en los Asentamientos Humanos.

3. Situación actual

- **Formalidad en las construcciones.** Un alto porcentaje de las edificaciones, sobre todo habitacionales, se construyen sin seguir un proceso de autorización formal. Estimado de CONAVI: 50%
- **Reglamentos de construcción.** La gran mayoría de los municipios, principalmente los rurales, no cuentan con reglamentos de construcción aprobados. Diferencias importantes en los reglamentos en cada municipio. Lo anterior es relevante sobre todo en las zonas metropolitanas
- **Aplicación baja de los reglamentos de construcción** en la mayoría de los municipios.
- **Capacidad institucional limitada.** Gran parte de los municipios no cuentan con personal técnicamente capacitado, equipos, medios para los procesos de autorización de construcciones ni para la vigilancia
- **Continuidad de servidores públicos.** Cambios de funcionarios por cambios de gobierno. No se cumple con lo dispuesto en LGAHOTDU Art. 96
- **Coordinación intergubernamental.** Falta de coordinación de acciones entre autoridades de desarrollo urbano, protección civil, CONAGUA y otras.
- **Regulaciones orientadas a edificios aislados.** Énfasis en regulaciones para edificios nuevos. Poca para los ya construidos y los espacios públicos.
- **Alta diversidad de construcciones y ubicaciones.** Edificaciones desde 1 nivel a más de 30; zonas sísmicas, costas, montañas.

4. Experiencias internacionales

EUA

Asociaciones

- International Code Council ICC, Organización sin fines de lucro. Revisa el IBC cada 5 años
- International Association of Plumbing and Mechanical Officials IAPMO
- American Society of Heating, Refrigerating and Air- Conditioning Engineers ASHRAE
- Western Fire Chiefs Association

Organizaciones de estándares

- American Society for Testing Materials International ASTM
- American National Standards Institute ANSI
- National Fire Protection Association NFPA
- American Society of Civil Engineers (ASCE-7)
- American Institute of Steel Construction (ANSI/AISC 360).

Códigos

- International Building Code IBC
- International Residential Code IRC
- International Existing Building Code
- International Fire Code IFC
- National Electrical Code
- Life Safety Code

- International Plumbing Code IPC

- International Mechanical Code IMC

- International Energy Conservation Code IECC

- International Green Construction Code IGCC

- Comprehensive Consensus Codes C3.

Aplicación

Aplica en todo Estados Unidos. El gobierno estatal lo adopta a través de sus legislaturas. La aplicación del reglamento la realizan los gobiernos locales. Ha sido adoptado también fuera de E.U.A (Abu Dhabi, la comunidad Caribeña, Colombia, Georgia, Honduras, Afghanistan y Arabia Saudita)

Experiencias internacionales

Canada

Asociaciones

- National Research Council NRC. Organismo de gobierno
- International Association of Plumbing and Mechanical Officials IAPMO
- American Society of Heating, Refrigerating and Air- Conditioning Engineers ASHRAE
- Western Fire Chiefs Association

Organizaciones de estándares

- Institute for Research in Construction. IRC. Organismo de investigación. Actualiza código cada 5 ó 10 años
- Canadian Standards Association. Temas: electricidad, gas, elevadores
- Canadian Commission on Building and Fire Codes

Códigos

- National Building Code of Canada NBBC. Se actualiza cada 5 años
- National Fire Code NFC
- Canadian Electrical Code
- National Plumbing Code
- National Energy Code of Canada for Buildings

- National Energy Code of Canada for Buildings NECB
- National Farm Code

Aplicación

Aplica en todas las provincias de Canadá una vez que lo adoptan los gobiernos a través de sus legislaturas. La aplicación la realizan los gobiernos locales

Experiencias internacionales

Unión Europea UE

Códigos

- Eurocódigo. Cuenta con Principios que son obligatorios y reglas de aplicación que son recomendaciones

Aplicación

Aplica en los países de la UE. Además lo han adoptado en África, Asia, Rusia, China, y otros lugares. Cada país de la UE hace su código basado en éste

Asociaciones

- Comité Europeo de Normalización CEN. Unifica criterios y normativas de diseño estructural.

Caso España

Códigos

- Código Técnico de la Edificación CTE. Integra todas las normas. Vigente desde 2006. Tiene como base la Ley de Ordenación de la Edificación 1999. Incluye documentos básicos obligatorios y otros que no lo son.

Normativas

- Instrucción Española del Hormigón Estructural EHE
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE 07
- Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión REBT 02
- Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos RD 919/2006
- Normativa municipal y autonómica

Experiencia Nacional

México

Códigos y reglamentos

- Código de Edificación de la Vivienda CEV. Sedatu, Conavi 3ª. Ed. 2017. Para viviendas de hasta 5 niveles.
- Código de Conservación de Energía para las Edificaciones de México IECC. Se actualiza cada 3 años. Edificaciones residenciales y no residenciales
- Normas Oficiales Mexicanas NOM (obligatorias) y Normas Mexicanas NMX (voluntarias)
- Reglamento de Construcción del Distrito Federal (Cd. México)

Asociaciones y organismos

- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, SC. ONNCCE
- Calidad y Sustentabilidad en la Edificación, AC CASEDI
- Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, AC

Aplicación

Aplica en México. Código modelo normativo voluntario. Pueden ser adaptados y adoptados por los gobiernos locales

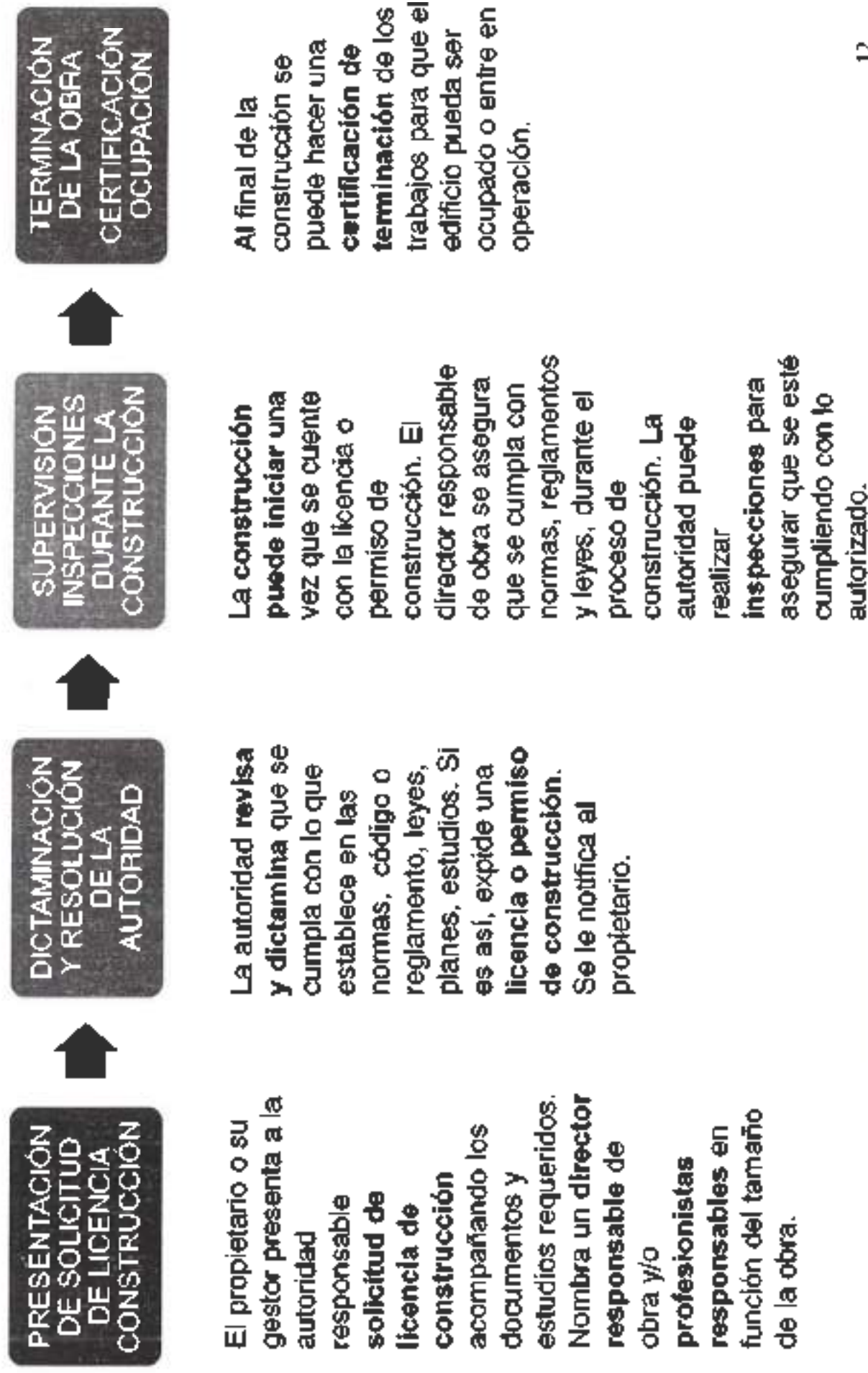
Experiencias resumen

- **Estandarización.** Tendencia internacional a desarrollar códigos modelo a través de un instituto u organismo.
- **Actualización continua.** Los códigos se actualizan periódicamente con base a experiencias, investigaciones, nuevas tecnologías. Se realiza en algún instituto u organismo de gobierno. Tener un solo organismo permite que las mejoras sean adoptadas a nivel nacional (o internacional como en la UE)
- **Código modelo de construcción.** Tienen fuerza legal hasta que una autoridad local lo aprueba en su jurisdicción.
- **Autoridad responsable de la aprobación de reglamentos.** En EUA la autoridad que los aprueba son los estados (50); en Canadá las provincias (10 provincias, 3 territorios); en México los municipios (2,464 municipios más 16 alcaldías en Cd. México)
- **Autoridad responsable de la aplicación.** En EUA y Canadá son las autoridades locales ej Gobierno de la Ciudad (área incorporada, "city limits") o gobiernos metropolitanos. Lo hacen a través de un departamento de construcciones u oficinas de permisos. En México la aplicación corresponde a cada municipio.

5. Temas de reglamentos

- **Funcionalidad**
 - Clasificación y ocupación de edificios
 - Alturas y áreas de edificios
- **Seguridad**
 - Seguridad estructural. Tipos de estructuras, cimentación, muros y techo
 - Seguridad de utilización. Ocupación
 - Protección contra incendios
 - Salidas del edificio. Principalmente para casos de emergencias. Casos especiales de edificios ej. Hospitales, guarderías, prisiones
 - Seguridad durante la construcción
- **Habitabilidad y salubridad**
 - Ventilación, iluminación
 - Protección contra el ruido
 - Confort térmico
- **Instalaciones y equipos**
 - Hidráulicas, sanitarias
 - Eléctricas
 - Comunicaciones
 - Aire acondicionado
- **Materiales y componentes**
 - Materiales utilizados en la construcción
 - Acabados interiores
 - Elevadores, escaleras y equipos
- **Accesibilidad.** Para personas con capacidades diferentes
- **Sustentabilidad**
 - Ahorro y uso eficiente de energía
 - Tecnologías verdes
- **Estructuras ya construidas.** Nuevas disposiciones no pueden ser retroactivas. Ej. adaptaciones para accesibilidad. Difícil aplicar en edificios históricos

6. Procedimiento general de autorización de construcciones



7. Propuestas y recomendaciones

- **Modificaciones al marco jurídico.** Complementar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano reforzando el tema de construcción. Eliminar la judicialización de procedimientos administrativos para sancionar infracciones a la Ley. Establecer un procedimiento especial para medidas de seguridad
- **Soporte para reglamentación.** Elaborar código(s) modelo de construcción y edificación para todo tipo de edificios, no solo habitacionales.
- **Homologación.** Realizar acciones tendientes a uniformizar y estandarizar reglamentos de construcción en todas las entidades adaptando los códigos modelo a las características locales.
- **Análisis de capacidades municipales.** Clasificación. Modelo de reglamento de acuerdo a capacidades locales. Convenios de delegación de atribuciones en función de capacidades locales.
- **Reglamento modelo simplificado de construcción y edificación.** Para construcciones menores y municipios con capacidades limitadas.
- **Aplicación de reglamentos.** Definir con claridad responsabilidades de quienes participan en el proceso de diseño/ construcción: propietario, directores responsables de obra, autoridades encargadas de la aplicación. Establecer sanciones y medidas de seguridad. Reforzar la aplicación.

Propuestas y recomendaciones

- **Capacitación de servidores públicos.** Preparación de funcionarios y empleados municipales. Reforzar el servicio civil de carrera. Establecer procesos de evaluación y certificación. Adiestramiento y educación continua para mantener actualizados conocimientos. Apoyo de colegios profesionales, cámaras empresariales y universidades
- **Fondo para fortalecimiento de capacidades municipales.** Financiamiento para capacitación de funcionarios municipales. Apoyo para equipamiento de oficinas. Actualización de reglamentos de construcción municipales.
- **Especialización por tipo de trámites.** Autorización por tipo de trámite. De acuerdo a su grado de complejidad. Permitiría revisiones más cuidadosas y agilizar tiempos de respuesta.
- **Certificación.** Para directores responsables de obra y profesionistas responsables. Definir órgano certificador y procesos de certificación. Puede ser con apoyo de los colegios profesionales
- **Programas de capacitación de responsables de obras.** Definir necesidades, promover programas de capacitación continua, evaluar y certificar capacidades.
- **Programas académicos de estudios.** Incluir contenidos en los planes de estudio de carreras de arquitectura, ingeniería civil y otras relacionadas con la construcción sobre legislación urbana, reglamentos de construcción y responsabilidades de proyectistas y directores responsables de obra.

8. Conclusiones

- **Prevención.** Las acciones de prevención en el proceso de diseño construcción de edificaciones y urbanizaciones son más efectivas y más económicas para minimizar riesgos a las personas y sus bienes que las de reconstrucción
- **Reglamentos de construcción.** Es necesario promover y apoyar para que todos los municipios cuenten con reglamentos o actualicen los que tienen. Importancia que estén de acuerdo con capacidades municipales y estén estandarizados.
- **Innovación.** Necesidad de explorar nuevos modelos más operativos y efectivos para el control de las construcciones
- **Responsabilidades.** Establecer con claridad los responsables de cada una de las etapas del proceso de diseño- proyecto- construcción
- **Mejores prácticas internacionales.** Aprovechar experiencias de otros países en la materia adaptándolas a las condiciones locales.

Gracias por su atención!



3

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial

Avances

Noviembre 13 de 2018

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



Índice

1. Antecedentes
2. Ruta crítica de la ENOT
3. ENOT: Contenidos en Términos de Referencia BID-UNAM
4. Bases jurídicas, principios y enfoques
5. Avances de diagnóstico-pronóstico
 - 5.1 Grandes problemas territoriales
 - 5.2 Modelo territorial de México
 - 5.3 Sistema natural
 - 5.4 Sistema socioespacial
 - 5.5 Sistema económico espacial
 - 5.6 Pronósticos y megatendencias
6. Planteamientos
 - 6.1 Elementos de la propuesta
 - 6.2 Políticas territoriales
 - 6.3 Objetivos generales
 - 6.4 Selección de propuestas
7. Instrumentos
8. Instituciones públicas con impacto territorial

1. Antecedentes

- Estrategia Territorial Nacional 2012, en Convenio de Colaboración entre la Sedesol y la UNAM.
- Firma de Convenio de Colaboración entre el BID y la UNAM con fecha 5 de octubre de 2018.
- Términos de referencia: entrega de tres documentos y duración de nueve meses del proyecto.
- Conformación de un equipo multidisciplinario de 30 especialistas de seis dependencias de la UNAM, y de otras instituciones académicas como la UAM, Flacso U. Anáhuac y UAEMex.
- Reuniones de trabajo con la administración actual, principalmente de la Sedatu, así como del equipo de transición del próximo Gobierno Federal.
- Discusión de contenidos de documentos de trabajo para la elaboración de la Versión Cero de la ENOT.

2. Ruta crítica de la ENOT

Año 2018

- Octubre 5:** Firma de Convenio BID-UNAM.
- Noviembre 13:** Presentación de avances al CNOTyDU.
- Noviembre 14:** Taller de discusión con representantes de dependencias federales.
- Diciembre 7:** ENOT Versión cero.
- Diciembre 18:** Foro de Consulta en la Cámara de Diputados.

Año 2019

- Febrero 28:** ENOT Versión 1.
- Marzo 28:** Foro Nacional de Consulta de la ENOT con órdenes de gobierno, academia, sociedad y sector privado.
Consultas, sistematización e integración de opiniones.
- Mayo 27:** ENOT Versión 2 final.
- Junio 28:** Aprobación, edición, publicación (DOF) y difusión.

3. ENOT. Contenidos en Términos de referencia. Convenio BID-UNAM.

Presentación

I. Bases

1. Marco jurídico
2. Principios
3. Enfoques

II. Situación y perspectivas

1. El modelo territorial de México
2. Análisis y objetivos
3. Diagnóstico y pronósticos
4. Experiencias nacionales e internacionales

III. Planteamientos

1. Propuesta de políticas y estrategias integradas alternativas
2. Evaluación y selección
3. Desarrollo de la estrategia seleccionada
4. Programas y proyectos estratégicos.
5. Metas

IV. Instrumentos

1. Normativos
2. De organización, coordinación, sensibilización y participación
3. De gestión del suelo y obra pública
4. Financieros y fiscales
5. Seguimiento, evaluación y retroalimentación
6. Transparencia, rendición de cuentas, información y participación ciudadana

Bibliografía

Anexos

- Anexo metodológico
- Anexo estadístico
- Anexo gráfico
- Glosario de términos

4. Bases jurídicas, principios y enfoques

La ENOT en la LGAHOTyDU

- El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos *“es una política pública que tiene como objeto la ocupación y utilización racionales del territorio como base espacial de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental”* (Artículo 3, Fracción XXVI).
- *“Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, las atribuciones siguientes:*
 - *I. Formular y conducir la política nacional de asentamientos humanos, así como el ordenamiento territorial, en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal;*
 - *II. Formular el proyecto de Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial con la participación de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal, con las entidades federativas y los municipios (Artículo 8).*

Definición de la ENOT en la Ley

“La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial configura:

- **la dimensión espacial del desarrollo del país en el mediano y largo plazos (2019-2040);**
- **establecerá el marco básico de referencia y congruencia territorial con el Plan Nacional de Desarrollo, los programas sectoriales y regionales del país en materia de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos, y**
- **promoverá la utilización racional del territorio y el desarrollo equilibrado del país” (Artículo 24).**

Elementos de la ENOT en la Ley

El Sistema Nacional Territorial:

- *“delimita las Regiones y Sistemas Urbano Rurales que las integran,*
- *establece la jerarquización y caracterización de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros de población,*
- *así como sus interrelaciones funcionales”*
(Artículo 3, Fracción XXXIV).

Los Sistemas Urbano Rurales se definen como:

“unidades espaciales básicas del ordenamiento territorial, que agrupan a áreas no urbanizadas, centros urbanos y asentamientos rurales vinculados funcionalmente” (Artículo 3, Fracción XXXV).

La ENOT deberá:

- I. Identificar los sistemas urbano rurales y la regionalización que estructuran funcionalmente al país; asimismo, orientará la delimitación y caracterización de las zonas metropolitanas estratégicas para impulsar el desarrollo económico y reducir las disparidades regionales;**
- II. Plantear medidas para el desarrollo sustentable de las regiones del país, en función de sus recursos naturales, de sus actividades productivas y del equilibrio entre los asentamientos humanos y sus condiciones ambientales;**
- III. Proponer lineamientos para la dotación de la infraestructura, equipamientos e instalaciones fundamentales para el desarrollo de las regiones y el país, y**
- IV. Plantear los mecanismos para su implementación, articulación intersectorial y evaluación (Artículo 24).**

Características de la ENOT en la Ley

- **La Federación tiene la atribución de aprobar la ENOT junto con el Consejo Nacional (Artículo 8).**
- **La ENOT tendrá un horizonte de planeación a 20 años del desarrollo nacional, podrá ser revisada o actualizada cada seis o cuando ocurran cambios profundos que afecten la estructura territorial de México (Artículo 25).**
- **El proyecto de la ENOT será puesto a consulta de las entidades federativas a través de los consejos estatales y del Congreso de la Unión para recibir sus opiniones (Artículo 25).**

Principios

La planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a los siguientes principios de política pública:

- Participación democrática y transparencia
- Equidad e inclusión
- Productividad y eficiencia
- Sustentabilidad ambiental
- Accesibilidad universal y movilidad
- Coherencia y racionalidad
- Protección y progresividad del espacio público
- Resiliencia, seguridad urbana y riesgos
- Derecho a la propiedad urbana
- Derecho a la ciudad (Artículo 4).

Enfoques de la ENOT

El desarrollo es un fenómeno multidimensional, una emergencia sistémica, en la que lo más importante es la relación entre los actores y factores sociales, económicos, ambientales y territoriales

Sistémico

Definir y promover las grandes líneas de acción y las secuencias más favorables

Establecer ¿qué es más importante, qué se debe impulsar primero, qué después, y en dónde?

Estratégico

Pensar a largo plazo, haciendo hincapié en el corto plazo que lo va conformando

Base en experiencias

Recurrir a ellas de manera sistemática, y hasta donde sea lógico y posible

Variedad

requerida de instrumentos

Definir y poner en práctica una serie de instrumentos de complejidad similar a la del sistema que se pretende orientar

Progresista, Incluyente

Atender prioritariamente la pobreza y la desigualdad

Impulsar las capacidades productivas de las zonas postergadas. Articularlas con las zonas dinámicas

ENOT
Enfoques

5. Avances de diagnóstico- pronóstico

- 5.1 Grandes problemas territoriales**
- 5.2 Modelo territorial de México**
- 5.3 Sistema natural**
- 5.4 Sistema socioespacial**
- 5.5 Sistema económico espacial**
- 5.6 Pronósticos y megatendencias**

5.1 Grandes problemas territoriales

- **Modelo territorial nacional con brechas de desarrollo.**
- **Sistema de asentamientos humanos con divergencias urbano regionales.**
- **Desigualdad y pobreza como injusticia socioespacial.**
- **Sistema económico territorial heterogéneo, polarizado con crecimiento a distintas velocidades.**
- **Atraso de regiones rurales de economía campesina.**
- **Rezagos en infraestructura de comunicaciones y transportes.**
- **Medio ambiente con riesgo, vulnerabilidad o daño en zonas específicas.**
- **Ciudades inseguras, difusas y desordenadas.**

5.2 Modelo territorial de México

- **Sistema de asentamientos humanos**
- **Sistema urbano nacional (+15 mil habitantes)**
 - **Estructura**
 - **Zonas metropolitanas**
 - **Conurbaciones**
 - **Centros urbanos**
 - **Funcionamiento**
 - **Jerarquía funcional de las ciudades**
 - **Interrelaciones funcionales**
- **Sistemas urbano rurales funcionales**
- **Modelos territoriales funcionales**
- **Macro-regiones con límite estatal**

Sistema urbano nacional

Estructura

Concepto	Número	2010	2015	2018
		Miles de habitantes		
Población nacional total		114,256	121,006	124,738
Población urbana total	401	84,504	89,785	92,609
Zonas metropolitanas	74	71,339	75,866	78,290
Conurbaciones	132	6,548	6,859	7,018
Centros urbanos	195	6,617	7,060	7,301
Población no urbana		29,752	31,221	32,129
		Porcentaje		
Población nacional total		100.00	100.00	100.00
Población urbana total	100.00	73.96	74.20	74.24
Zonas metropolitanas	18.45	62.44	62.70	62.76
Conurbaciones	32.92	5.73	5.67	5.63
Centros urbanos	48.63	5.79	5.83	5.85
Población no urbana		26.04	25.80	25.76

Fuente: Conapo, Inegi y Sedatu, 2018.

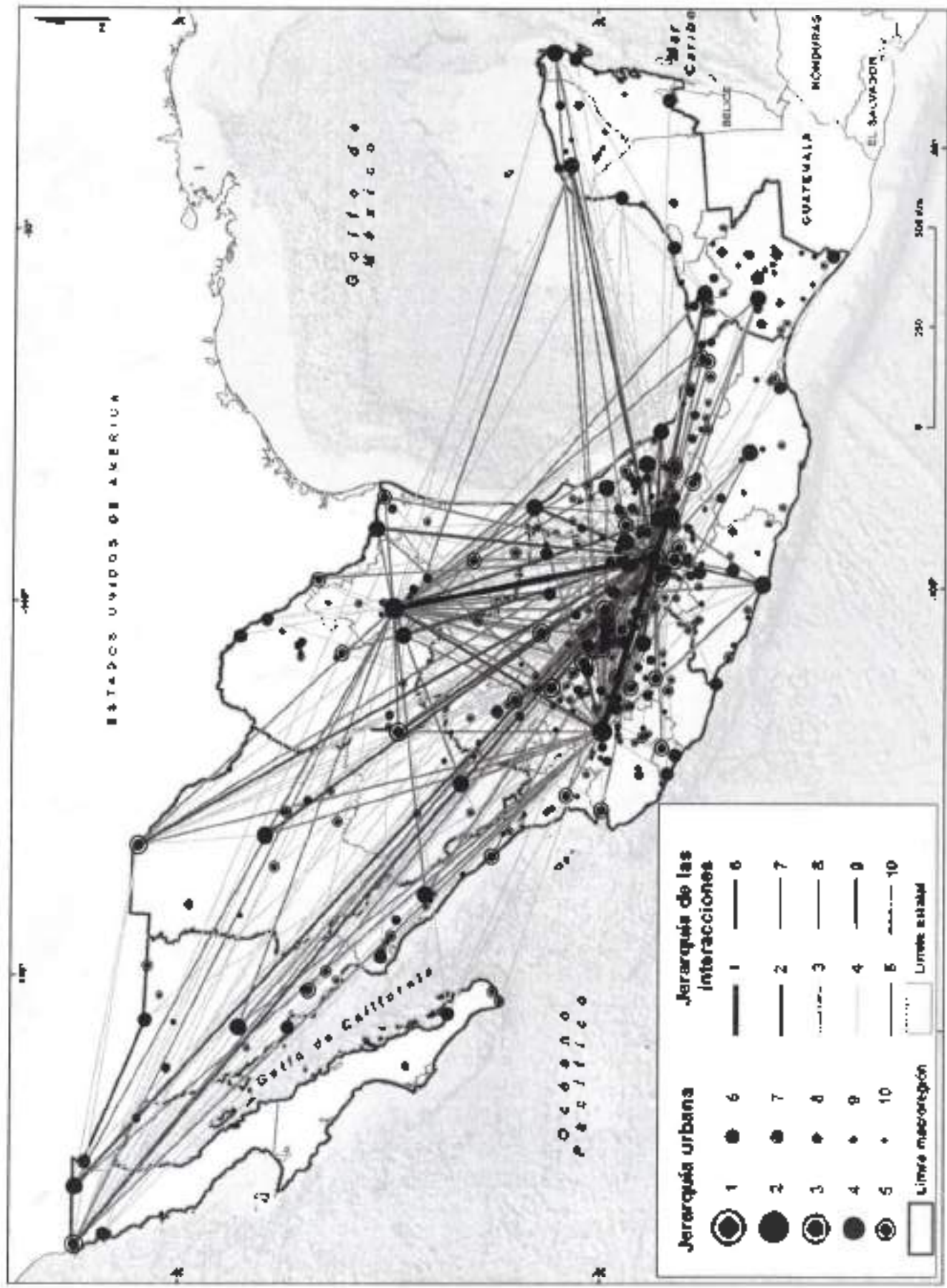
Funcionamiento

Jerarquía funcional de las ciudades

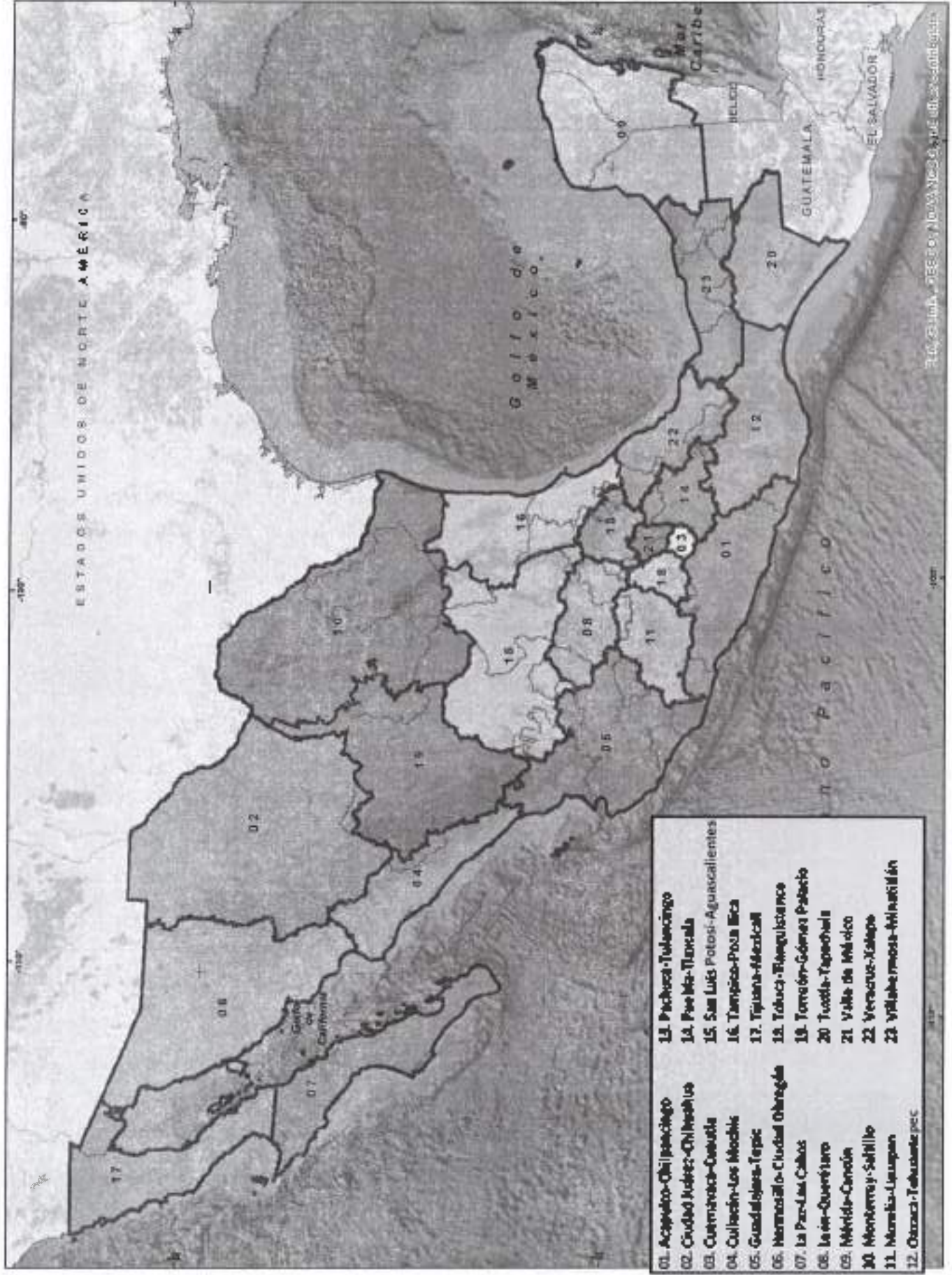
Jerarquía funcional	Rango de interacciones		Número de ciudades
1	13,652,365	27,754,830	1
2	9,585,432	13,652,365	3
3	6,452,971	9,585,432	9
4	4,817,016	6,452,971	21
5	3,462,008	4,817,016	21
6	2,515,208	3,462,008	32
7	1,917,187	2,515,208	35
8	1,481,571	1,917,187	59
9	1,208,684	1,481,571	106
10	938,226	1,208,684	97
Total			384

Estimaciones con Modelo gravitacional $t_{ij} = \gamma \cdot (P_i P_j)^\beta \cdot D_{ij}^\alpha$
 Nota: El SUN considera 401 ciudades y falta incluir 17.

Interrelaciones funcionales, 2015



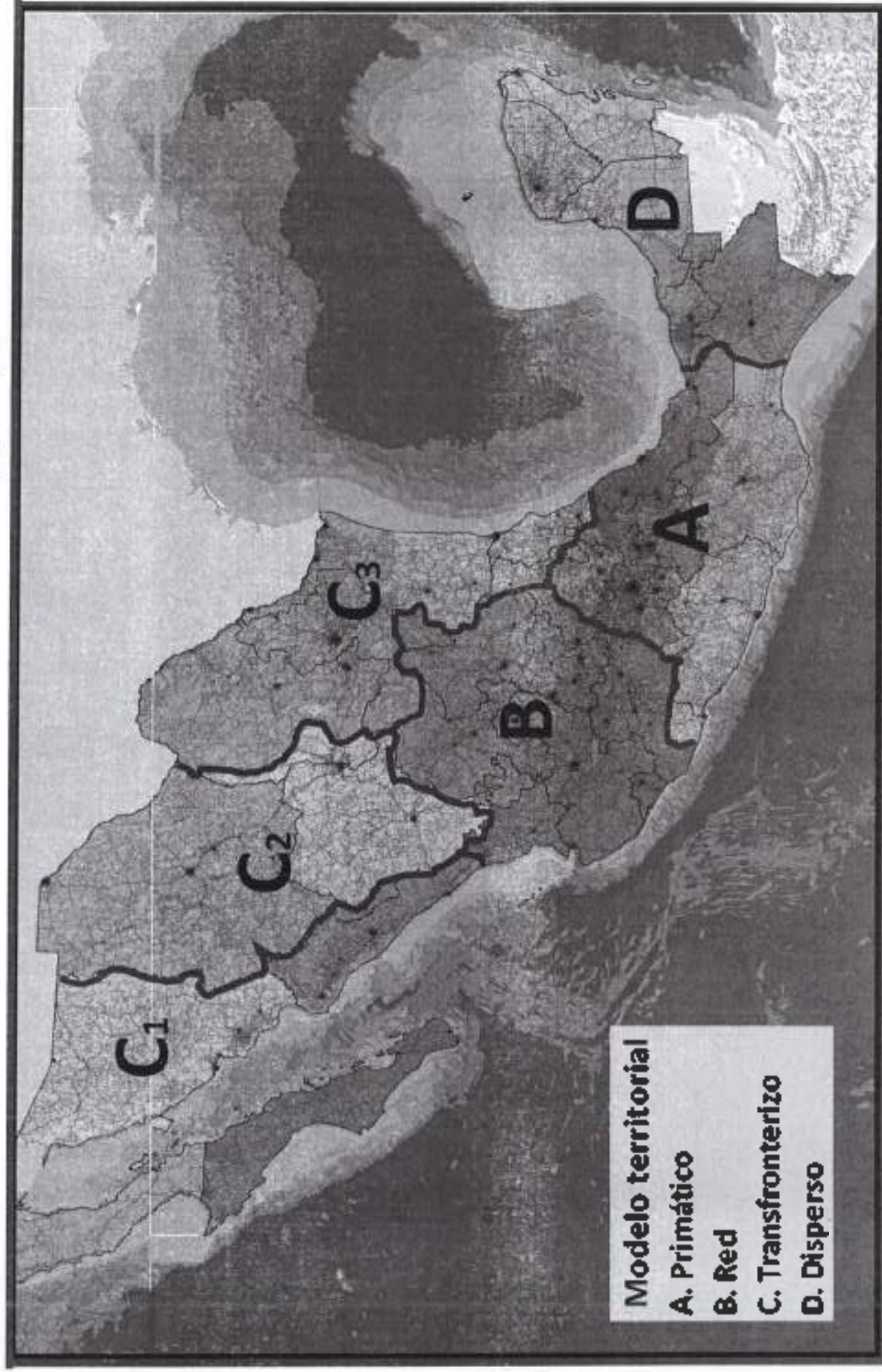
Sistemas urbano rurales funcionales, 2015



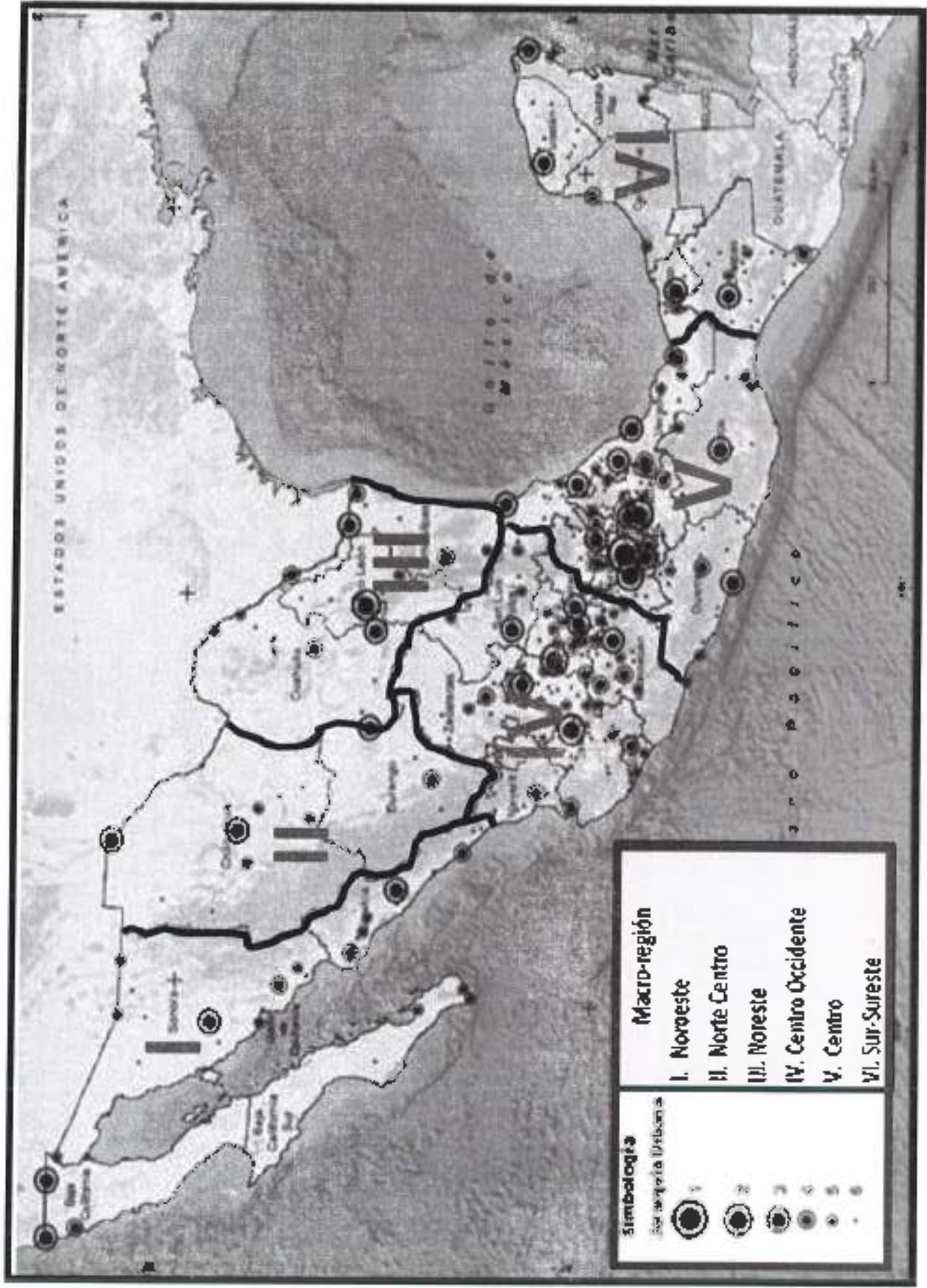
Modelos territoriales funcionales

- A. Modelo primático, con la ZMVM como el nodo más importante del sistema urbano nacional y de la megalópolis del Centro.
- B. Modelo red, con ciudades integradas en el Centro Occidente (El Bajío) e impulsado por las cadenas globales de valor en el TLCAN.
- C. Modelo transfronterizo, con altas interacciones de personas, mercancías y servicios entre México y EUA articulando ciudades en tres corredores verticales.
- D. Modelo disperso, en el subsistema de ciudades en el Sur-Sureste con asentamientos rurales diseminados y con vínculos hacia Centroamérica.

Modelos territoriales funcionales y Sistemas urbano rurales 2015



Macro-regiones con límite estatal



5.3. Sistema natural

- **Diversidad en el uso de suelo y la vegetación**
- **Riqueza en provincias biogeográficas**
- **Áreas naturales protegidas**
- **Subutilización de la superficie agrícola**
- **Pérdida de bosques y selvas**
- **Destrucción de manglares**
- **Pérdida de playas**
- **Desertificación e inundaciones**

Provincias biogeográficas



Provincias biogeográficas de México

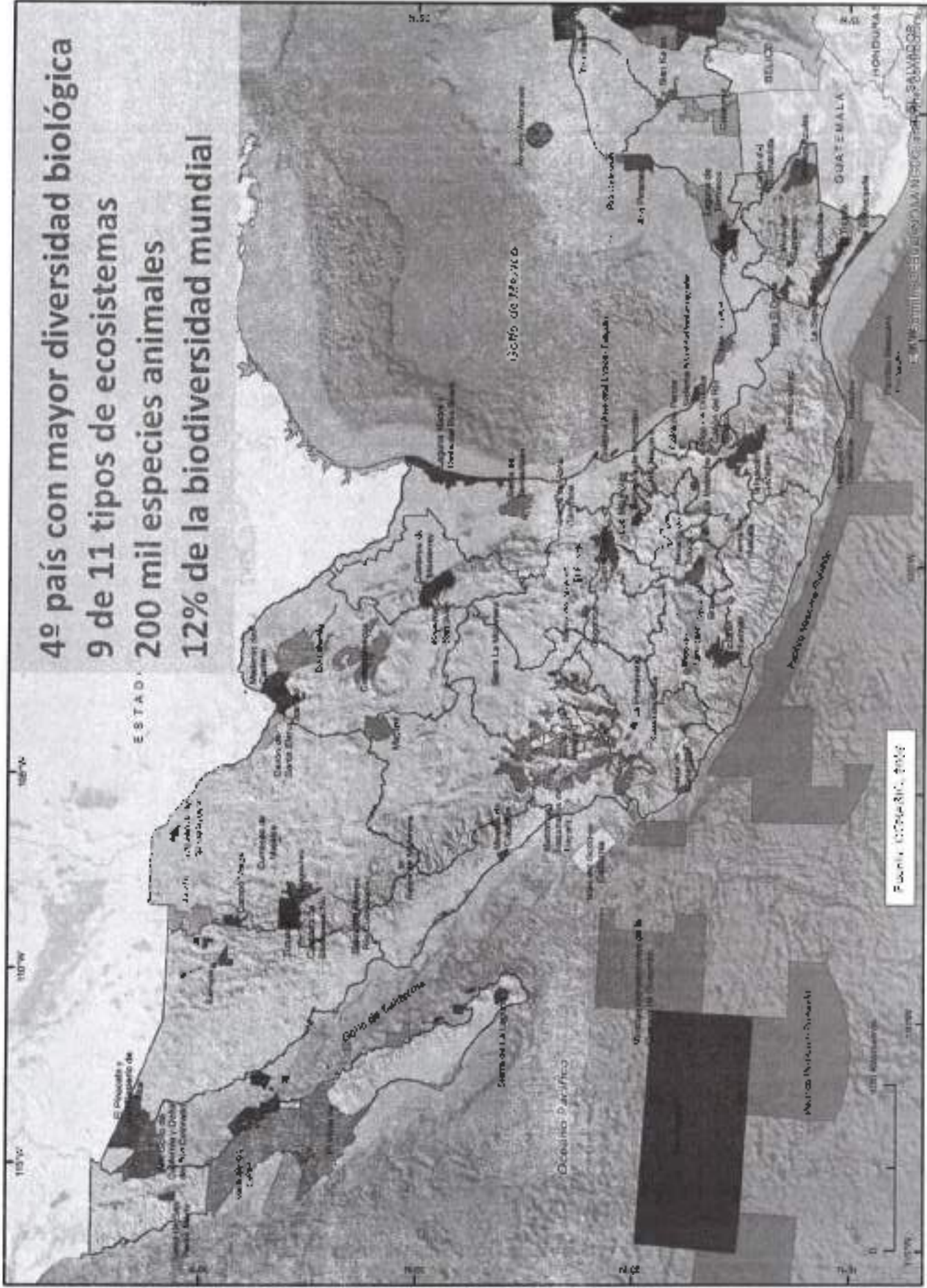
Símbología

- Atlántico Norte (Chihuahuense)
- Atlántico Sur (Zacatecano-Pobesino)
- Baja California
- California
- Costa del Pacífico
- Del Cabo
- Depresión del Balsas
- Eje Volcánico
- Golfo de México
- Los Altos de Chiapas
- Oaxaca
- Perito
- Sierra Madre Occidental
- Sierra Madre Oriental
- Sierra Madre del Sur
- Soconusco
- Sonora
- Tamaulipeca
- Yucatán

Límite estatal

Áreas naturales protegidas

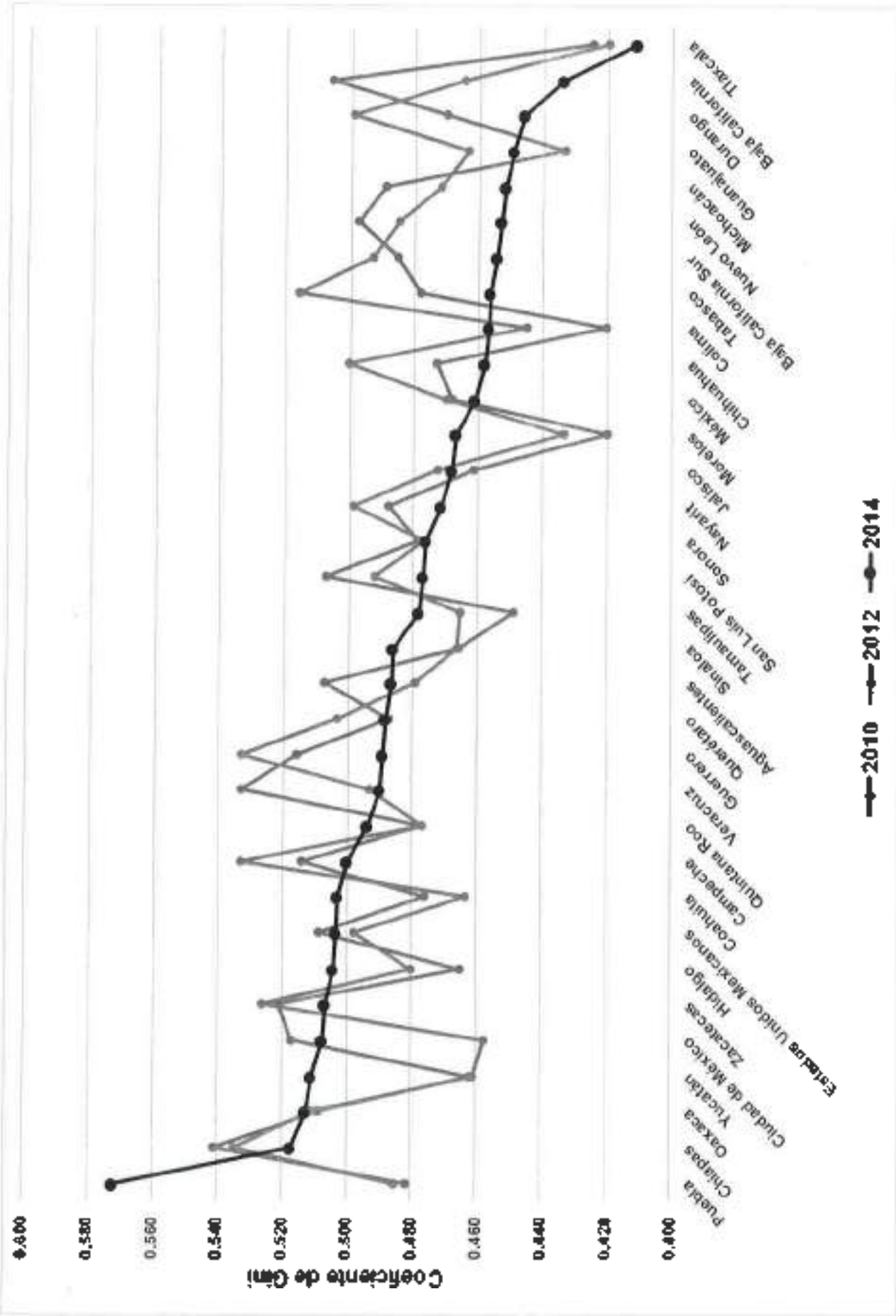
4º país con mayor diversidad biológica
9 de 11 tipos de ecosistemas
200 mil especies animales
12% de la biodiversidad mundial



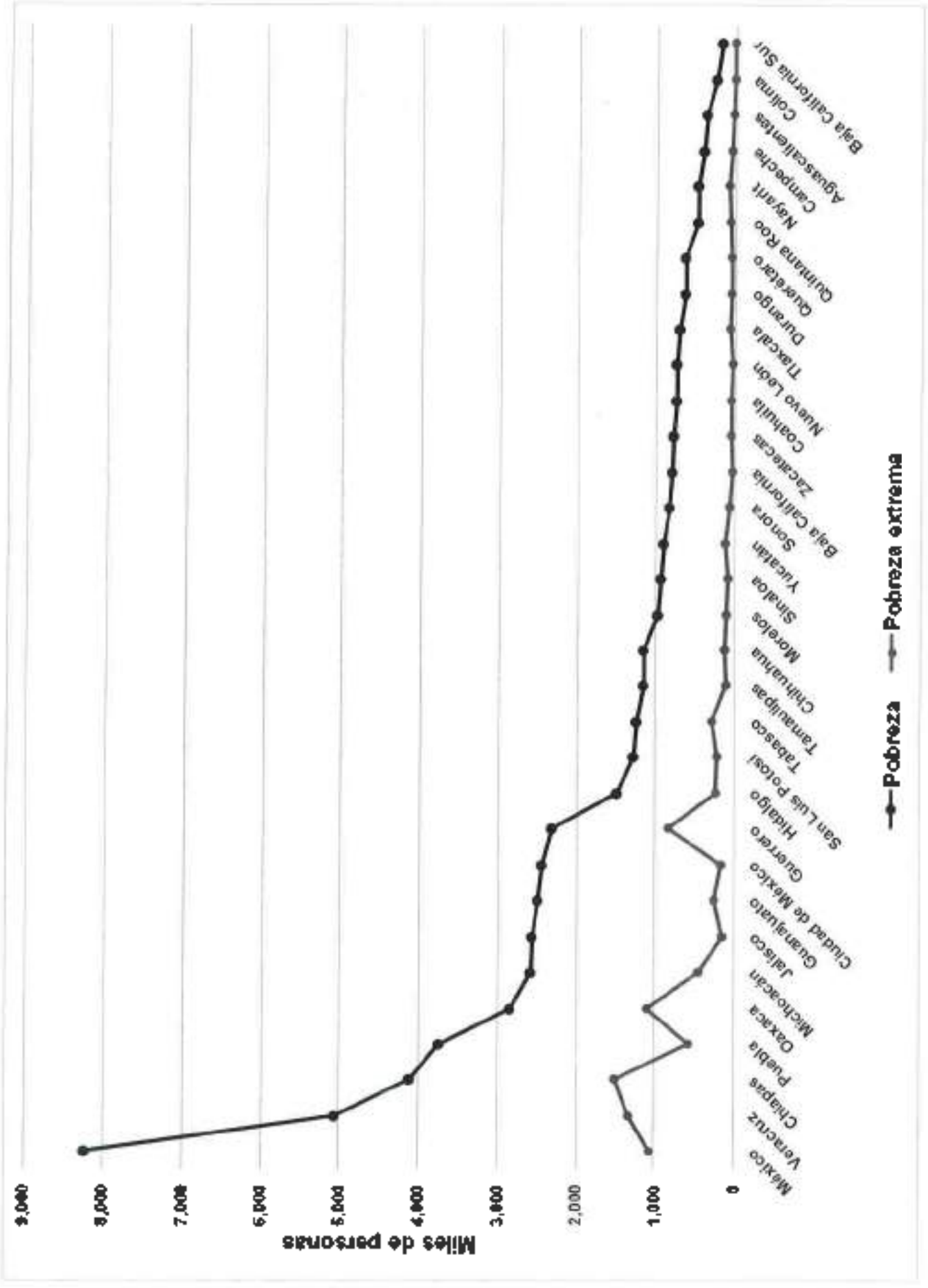
5.4. Sistema socioespacial

- Desigualdad socioespacial
- Pobreza
 - Ingreso
 - Carencias
 - Multidimensional
 - Escala territorial (estado, municipio y localidad)
- Marginación
 - Entidad federativa
 - Municipio
 - Localidad
- Calidad de vida
 - Rural
 - Intraurbana
 - Intrametropolitana

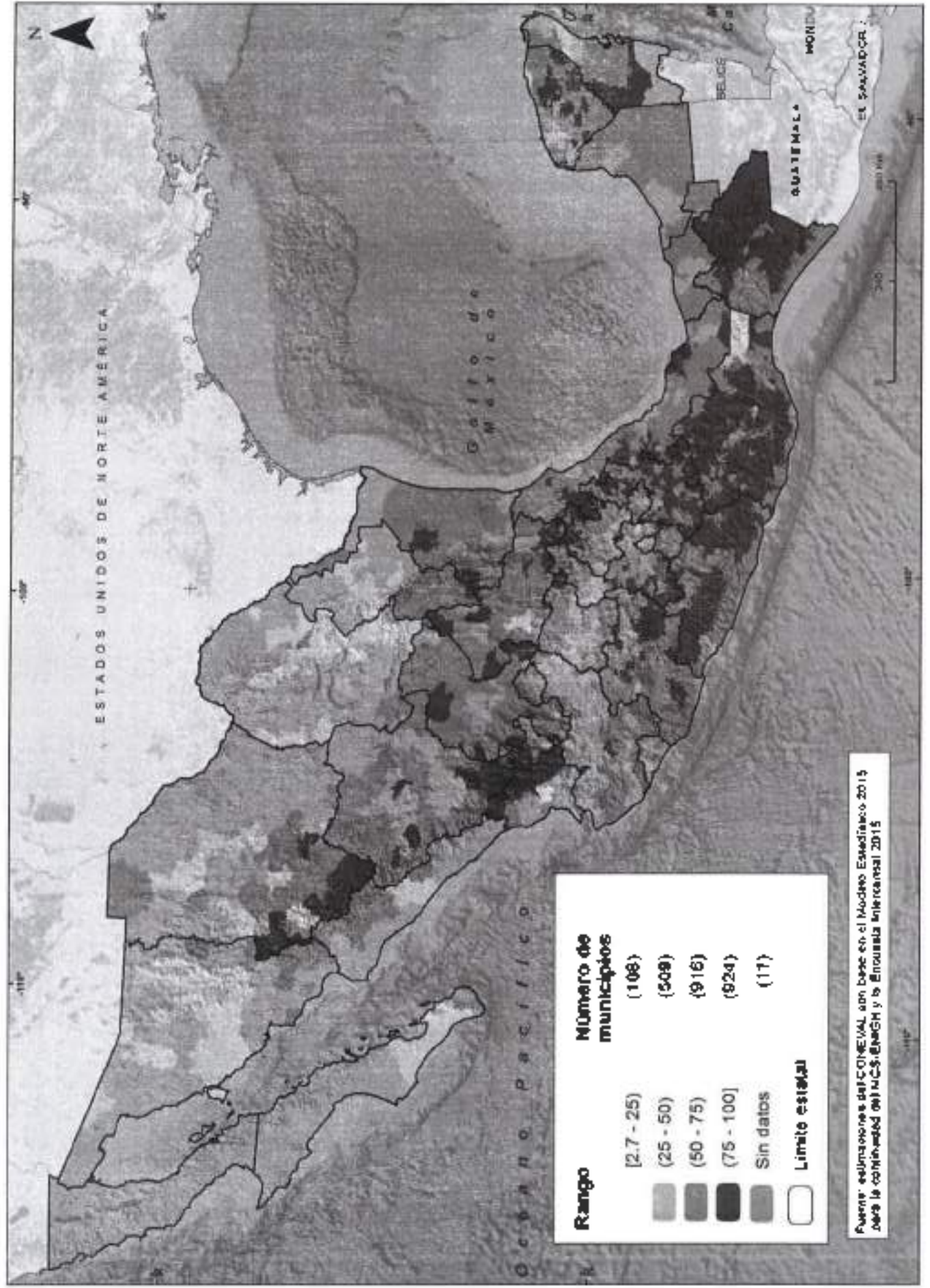
Desigualdad socioespacial



Población en pobreza por estado, 2016

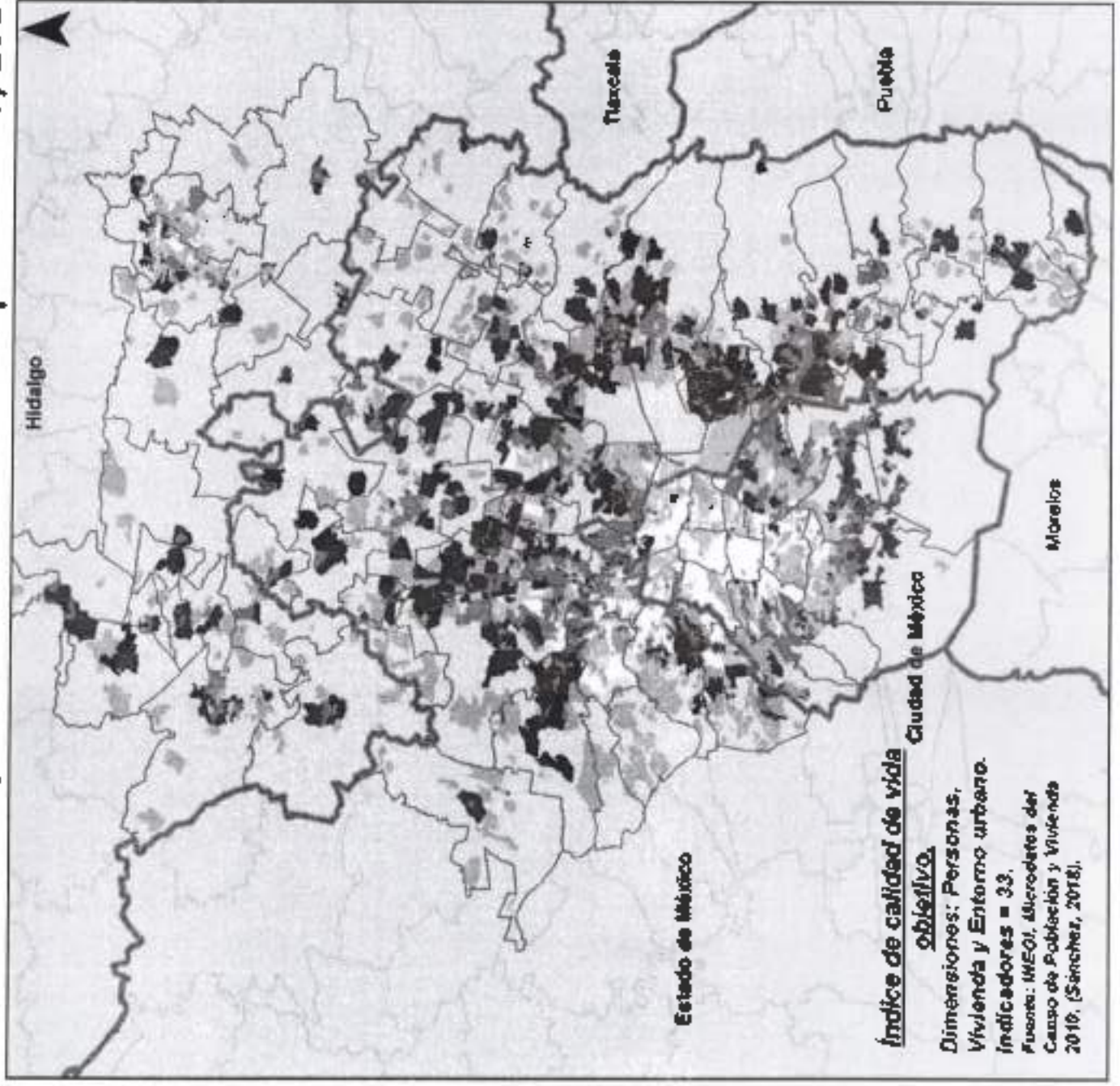


Pobreza municipal, 2015



Zona Metropolitana del Valle de México

Desigualdad socioespacial en calidad de vida por colonia, 2010.



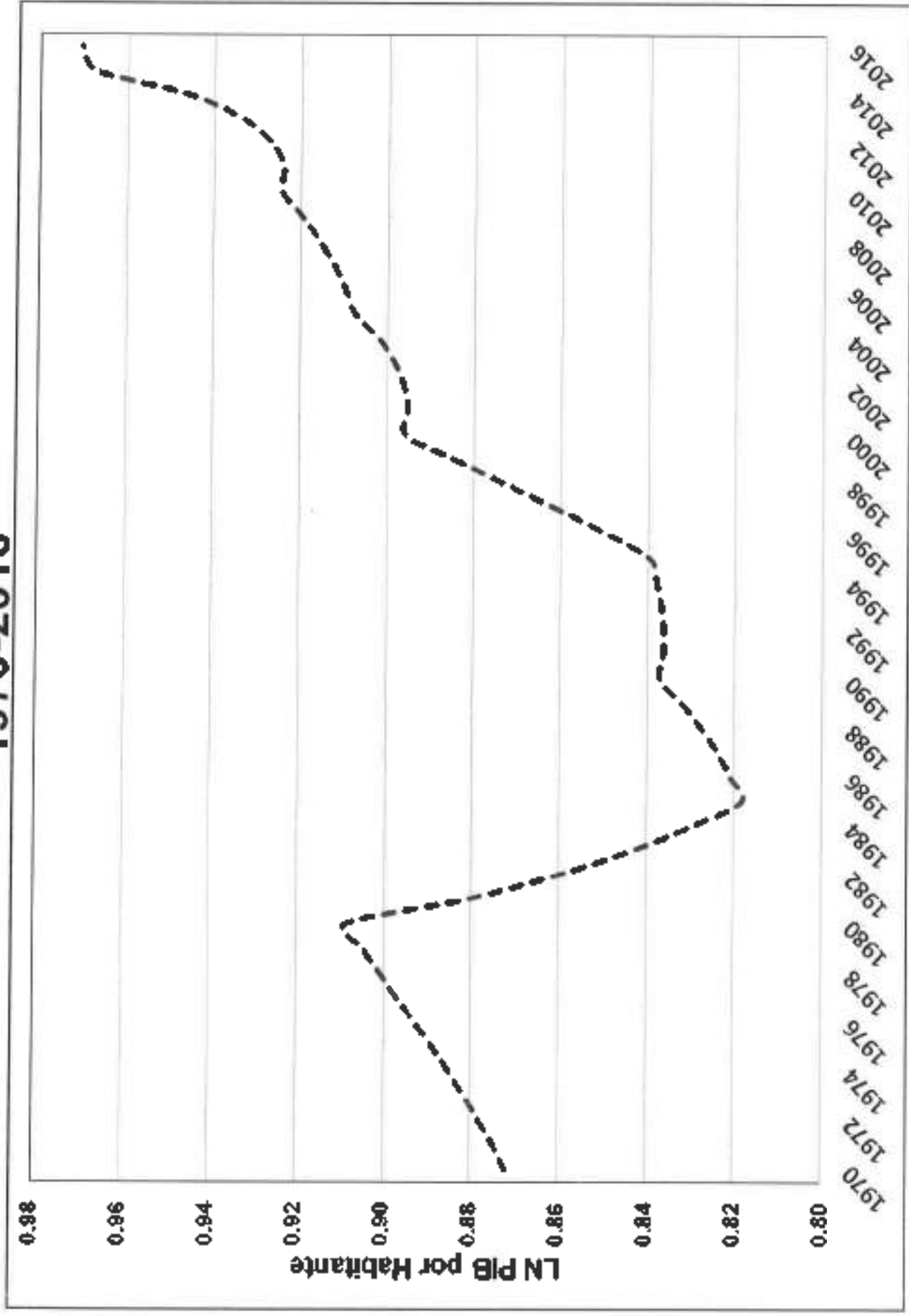
5.5. Sistema económico espacial

- **Modelos económicos de México**
- **Divergencia económica por entidad federativa y por Sistema urbano rural**
- **Integración económica espacial México-EUA**
- **Exportaciones estatales México-EUA**
 - **Transporte de personas y mercancías**
 - **Localización de industrias**
 - **Enlaces troncales y actividades económicas**
 - **Puertos marítimos**
 - **Aeropuertos**
 - **Ferrocarriles**

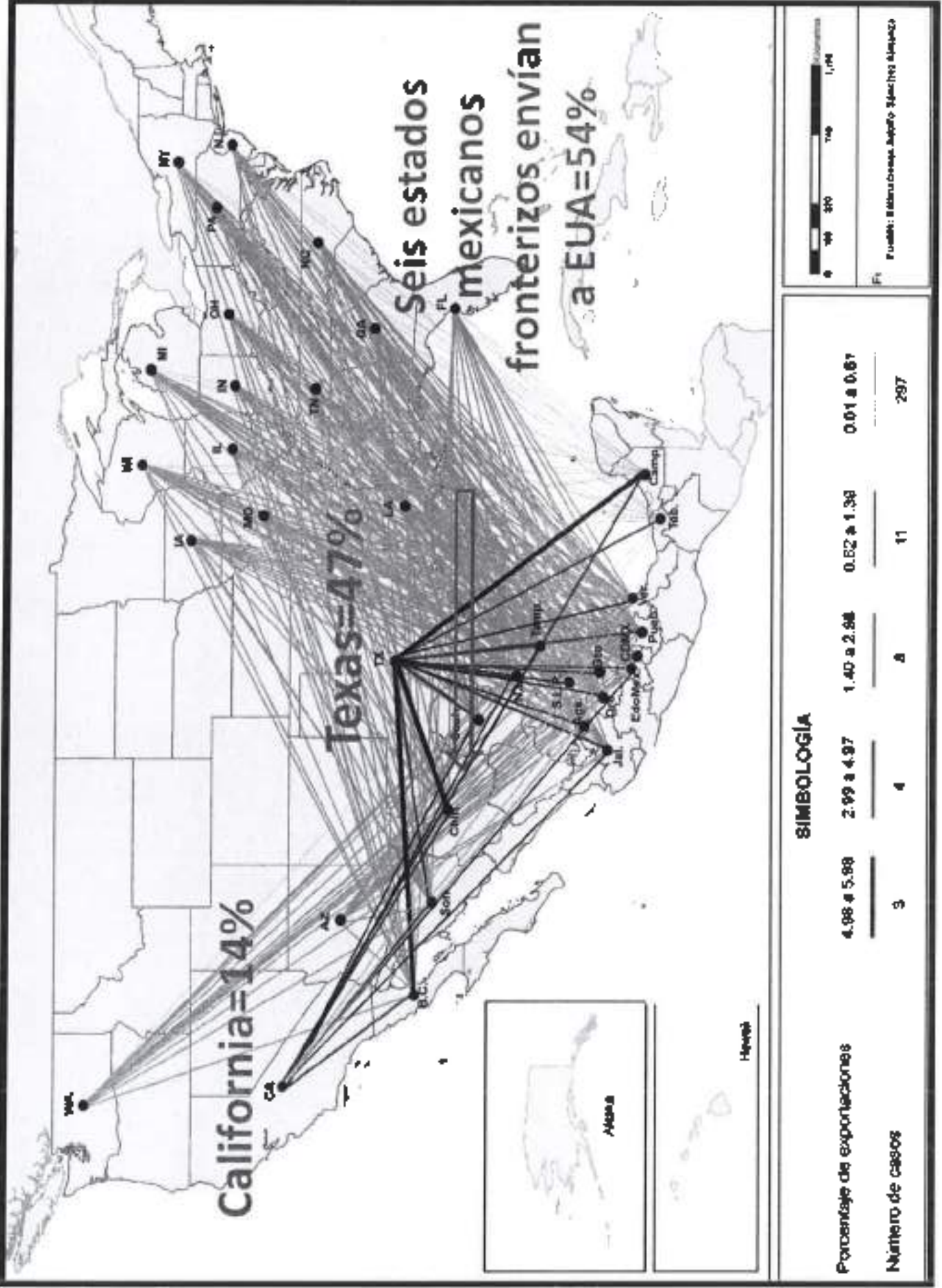
México. Modelos económico espaciales

Modelo económico					Dinámica económica espacial		Desarrollo urbano
Largo plazo	Plazo intermedio	Periodo	Características	Tcpa. PIB por habitante	Periodo	Fase	Nombre
Modelo Primario Exportador y Post-Revolución (1900-1939)	Consolidación de grandes cambios institucionales	1919-1939	Economía inestable	0.26	ad	ad	Urbanización lenta y prodominio rural
	Despegue económico	1940-1962	Economía proteccionista.	3.11	1940-1985	Convergencia condicional (-1.13)	Urbanización acelerada y preeminente
Desarrollo estabilizador	1963-1970	Alto crecimiento. Crisis de la deuda (1962).	3.46				
Gasto petrolero	1971-1982	Economía estancada y estable con control de inflación. Aumento de exportaciones e importaciones. Caída de la Bolsa de Valores (1987). Crisis bancaria (1994). Crisis financiera global (2009).	3.30				
Modelo de Sustitución de Importaciones (1940-1982)	Ajuste macroeconómico y apertura comercial (GATT 1984 y TLCAN 1994)	1983-1994	Economía estancada y estable con control de inflación. Aumento de exportaciones e importaciones. Caída de la Bolsa de Valores (1987). Crisis bancaria (1994). Crisis financiera global (2009).	0.56	1985-2001	Divergencia condicional (1.01)	Mayor Integración territorial México EUA. Metropolitización. Desplazamiento del sistema de ciudades del centro hacia el norte. Aumento en las brechas de desarrollo regional.
	Profundización del cambio estructural	1995-2000		4.04			
	Parálisis legidativa, vulnerabilidad global y bajo crecimiento.	2001-2012		1.04	2001-2018	Convergencia condicional (-0.49)	
	Crecimiento económico bajo. Pacto por México	2013-2018	Reformas estructurales con mayor apertura y privatización	1.05			
Modelo de Apertura Comercial (1983-2018)							

Divergencia Sigma por Sistema urbano rural, 1970-2016



Exportaciones estatales entre México y EUA 2007-2015

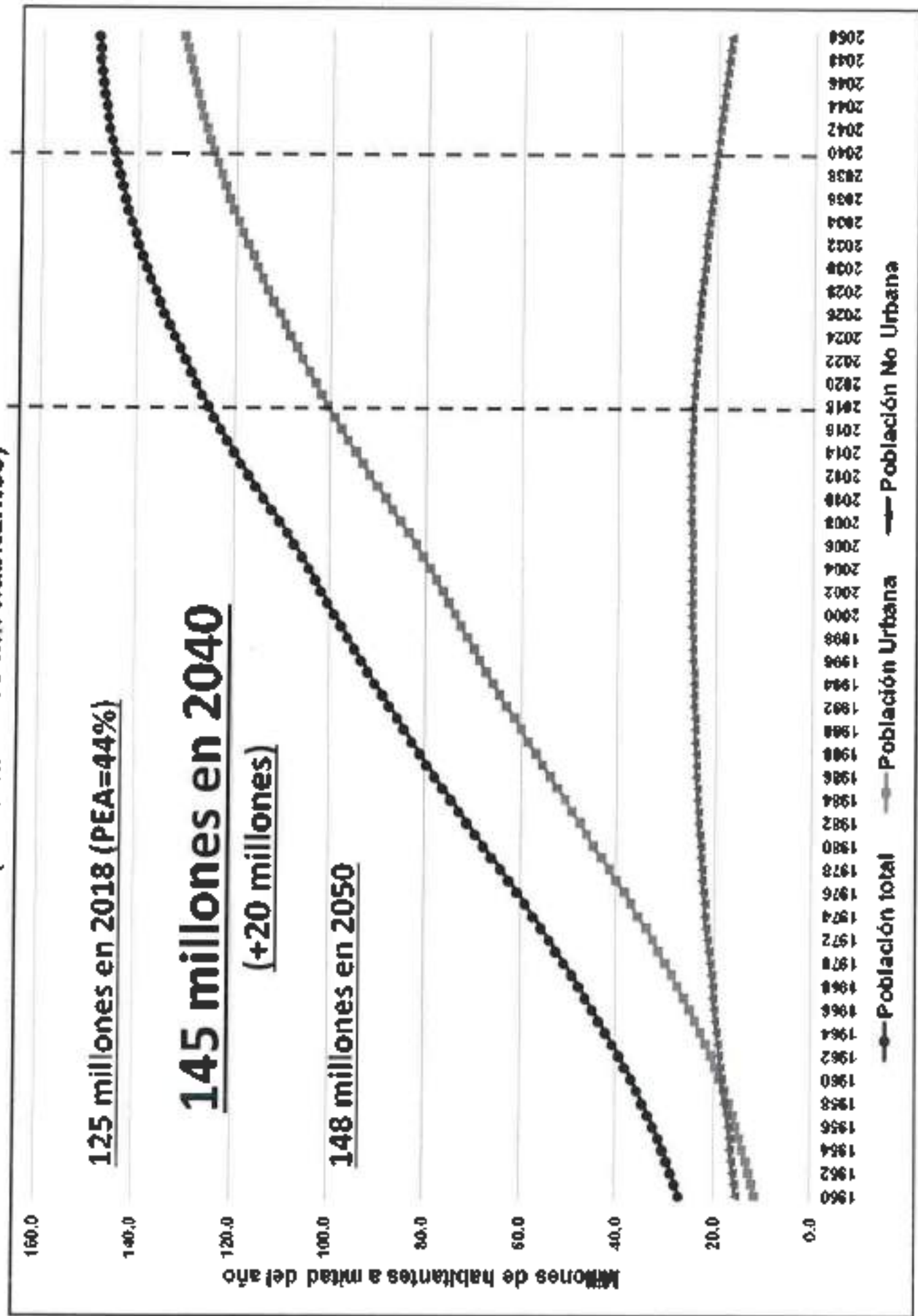


5.6. Pronósticos y megatendencias

- **Proyecciones de población**
- **Megatendencias de impacto territorial**
- **Escenarios al año 2040 y preguntas**

México: Población 1950-2050

(Urbana = +15 mil habitantes)



Megatendencias de impacto territorial

- **Crecimiento de la población mundial a tasas menores.**
- **Culminación de la urbanización planetaria.**
- **Cambios geoeconómicos globales.**
- **Ascenso de países emergentes.**
- **Continuidad de la migración internacional.**
- **Progreso acelerado de la cuarta revolución industrial.**
- **Cambio climático, estrés hídrico y crisis del agua.**
- **Cambios institucionales.**

Escenarios al año 2040

Algunas preguntas que se derivan del diagnóstico y las megatendencias son:

- ¿Cuál será el escenario tendencial de la distribución espacial de la población?
- ¿Cuál es el escenario óptimo deseable en el mediano y largo plazos?
- ¿Cuál es la imagen objetivo del territorio nacional que deseamos?
- ¿Cuál es el escenario factible?
- ¿Qué podemos hacer para lograr el modelo territorial objetivo?

6. Planteamientos

- **Elementos de la propuesta**
- **Políticas territoriales**
- **Objetivos generales**
- **Selección de propuestas**

Elementos de la propuesta

- **Políticas**
- **Objetivos generales y medios**
- **Lineamientos**
- **Procedimientos**
- **Estrategias generales y específicas**
- **Selección de acciones**
- **Instrumentos**
- **Seguimiento, evaluación y retroalimentación**

Políticas territoriales

- **Distribución espacial de la población**
- **Gestión de los recursos naturales**
- **Cohesión socioeconómica territorial**
- **Mejoría del ingreso y bienestar socioespacial**
- **Conectividad y accesibilidad urbano regional**
- **Adaptación al cambio climático**
- **Seguridad pública y nacional**

Objetivos generales

- **Promover un modelo de desarrollo territorial más equilibrado con habitabilidad.**
- **Manejar los recursos naturales de manera responsable.**
- **Procurar la justicia socioespacial con mejoramiento de la calidad de vida.**
- **Impulsar el desarrollo económico regional productivo y ordenado.**
- **Propiciar la sustentabilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.**
- **Contribuir a la seguridad en el territorio.**

Selección de propuestas

Bolea nacional regional, arena viraue rural, enbado mearua, eadaminan anota.
 meara el amelo teritorial eadado.
 Uadada por [meara anota].

Pauna.

Criterio de selección	Instrumentos, medidas, acciones										Criterio de ponderación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10										
1. Impacto social y ambiental	1.1. Impacto social	1.2. Impacto ambiental	1.3. Impacto económico	1.4. Impacto cultural	1.5. Impacto educativo	1.6. Impacto deportivo	1.7. Impacto científico	1.8. Impacto tecnológico	1.9. Impacto artístico	1.10. Impacto histórico	1.11. Impacto lingüístico	1.12. Impacto patrimonial	1.13. Impacto paisajístico	1.14. Impacto urbanístico	1.15. Impacto arquitectónico	1.16. Impacto urbanístico	1.17. Impacto arquitectónico	1.18. Impacto urbanístico	1.19. Impacto arquitectónico	1.20. Impacto urbanístico
	1.21. Impacto social	1.22. Impacto ambiental	1.23. Impacto económico	1.24. Impacto cultural	1.25. Impacto educativo	1.26. Impacto deportivo	1.27. Impacto científico	1.28. Impacto tecnológico	1.29. Impacto artístico	1.30. Impacto histórico	1.31. Impacto lingüístico	1.32. Impacto patrimonial	1.33. Impacto paisajístico	1.34. Impacto urbanístico	1.35. Impacto arquitectónico	1.36. Impacto urbanístico	1.37. Impacto arquitectónico	1.38. Impacto urbanístico	1.39. Impacto arquitectónico	1.40. Impacto urbanístico
2. Calidad de la propuesta	2.1. Calidad de la propuesta	2.2. Calidad de la propuesta	2.3. Calidad de la propuesta	2.4. Calidad de la propuesta	2.5. Calidad de la propuesta	2.6. Calidad de la propuesta	2.7. Calidad de la propuesta	2.8. Calidad de la propuesta	2.9. Calidad de la propuesta	2.10. Calidad de la propuesta	2.11. Calidad de la propuesta	2.12. Calidad de la propuesta	2.13. Calidad de la propuesta	2.14. Calidad de la propuesta	2.15. Calidad de la propuesta	2.16. Calidad de la propuesta	2.17. Calidad de la propuesta	2.18. Calidad de la propuesta	2.19. Calidad de la propuesta	2.20. Calidad de la propuesta
	2.21. Calidad de la propuesta	2.22. Calidad de la propuesta	2.23. Calidad de la propuesta	2.24. Calidad de la propuesta	2.25. Calidad de la propuesta	2.26. Calidad de la propuesta	2.27. Calidad de la propuesta	2.28. Calidad de la propuesta	2.29. Calidad de la propuesta	2.30. Calidad de la propuesta	2.31. Calidad de la propuesta	2.32. Calidad de la propuesta	2.33. Calidad de la propuesta	2.34. Calidad de la propuesta	2.35. Calidad de la propuesta	2.36. Calidad de la propuesta	2.37. Calidad de la propuesta	2.38. Calidad de la propuesta	2.39. Calidad de la propuesta	2.40. Calidad de la propuesta
3. Viabilidad económica	3.1. Viabilidad económica	3.2. Viabilidad económica	3.3. Viabilidad económica	3.4. Viabilidad económica	3.5. Viabilidad económica	3.6. Viabilidad económica	3.7. Viabilidad económica	3.8. Viabilidad económica	3.9. Viabilidad económica	3.10. Viabilidad económica	3.11. Viabilidad económica	3.12. Viabilidad económica	3.13. Viabilidad económica	3.14. Viabilidad económica	3.15. Viabilidad económica	3.16. Viabilidad económica	3.17. Viabilidad económica	3.18. Viabilidad económica	3.19. Viabilidad económica	3.20. Viabilidad económica
	3.21. Viabilidad económica	3.22. Viabilidad económica	3.23. Viabilidad económica	3.24. Viabilidad económica	3.25. Viabilidad económica	3.26. Viabilidad económica	3.27. Viabilidad económica	3.28. Viabilidad económica	3.29. Viabilidad económica	3.30. Viabilidad económica	3.31. Viabilidad económica	3.32. Viabilidad económica	3.33. Viabilidad económica	3.34. Viabilidad económica	3.35. Viabilidad económica	3.36. Viabilidad económica	3.37. Viabilidad económica	3.38. Viabilidad económica	3.39. Viabilidad económica	3.40. Viabilidad económica
4. Impacto en la comunidad	4.1. Impacto en la comunidad	4.2. Impacto en la comunidad	4.3. Impacto en la comunidad	4.4. Impacto en la comunidad	4.5. Impacto en la comunidad	4.6. Impacto en la comunidad	4.7. Impacto en la comunidad	4.8. Impacto en la comunidad	4.9. Impacto en la comunidad	4.10. Impacto en la comunidad	4.11. Impacto en la comunidad	4.12. Impacto en la comunidad	4.13. Impacto en la comunidad	4.14. Impacto en la comunidad	4.15. Impacto en la comunidad	4.16. Impacto en la comunidad	4.17. Impacto en la comunidad	4.18. Impacto en la comunidad	4.19. Impacto en la comunidad	4.20. Impacto en la comunidad
	4.21. Impacto en la comunidad	4.22. Impacto en la comunidad	4.23. Impacto en la comunidad	4.24. Impacto en la comunidad	4.25. Impacto en la comunidad	4.26. Impacto en la comunidad	4.27. Impacto en la comunidad	4.28. Impacto en la comunidad	4.29. Impacto en la comunidad	4.30. Impacto en la comunidad	4.31. Impacto en la comunidad	4.32. Impacto en la comunidad	4.33. Impacto en la comunidad	4.34. Impacto en la comunidad	4.35. Impacto en la comunidad	4.36. Impacto en la comunidad	4.37. Impacto en la comunidad	4.38. Impacto en la comunidad	4.39. Impacto en la comunidad	4.40. Impacto en la comunidad

Indice de sostenibilidad urbana (vare de 100 a 1000)

Numero de objetivos cumplidos

NOT

7. Instrumentos

- **Normativos y de regulación.**
- **Organización, coordinación, sensibilización y participación.**
- **Gestión de suelo y obra pública.**
- **Financieros y fiscales.**
- **Información, seguimiento, evaluación y retroalimentación.**
- **Transparencia y rendición de cuentas.**

8. Instituciones públicas con acciones de mayor impacto territorial

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**
- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**
- **Secretaría de Desarrollo Social**
- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**
- **Secretaría de Economía**
- **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**
- **Secretaría de Turismo**
- **Petróleos Mexicanos**
- **Comisión Federal de Electricidad**
- **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos**
- **Centro Nacional de Prevención de Desastres**
- **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**
- **Comisión Nacional del Agua**
- **Comisión Nacional Forestal**
- **Comisión Nacional de Pesca**
- **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**
- **Zonas Económicas Especiales**

Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Coordinador General de la ENOT

Muchas gracias...

4

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRIARIO,
TERRESTRE Y URBANO



DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS 2015

SEDATU-CONAPO-INEGI

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRIARIO,
TERRESTRE Y URBANO



CONAPO

COMISIÓN NACIONAL DE
POBLACIÓN Y ESTADÍSTICA

INEGI

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA

12 de Noviembre de 2018.

URBANIZACION Y METROPOLIZACION

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
TERRESTRIAL Y URBANO



- **En México se ha producido un intenso proceso de urbanización, que se manifiesta en el incremento de la proporción de la población urbana, respecto a la población total.**
- **La Metropolización se ha manifestado en el incremento de las ciudades de mayor tamaño y en la integración demográfico-ecológica de mas de una unidad político-administrativa.**
- **La primera delimitación de las Zonas metropolitanas sistemática la realizó Luis Unikel en 1976, con 12 zonas metropolitanas.**
- **La identificación de las Zonas Metropolitanas plantea retos a los tres órdenes de gobiernos que posibilite la planeación y administración integral del territorio, la gestión eficiente de los servicios públicos y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, elementos indispensables para la gobernanza y el desarrollo sustentable de las Zonas Metropolitanas del país.**

Indicadores del Proceso de Metropolización en México 1960-2015

SEDATU

SECRETARÍA DE
HERRAMIENTAS URBANAS



Indicador	1960	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Zonas Metropolitanas	12	26	37	55	56	59	74
Alcaldías y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	367	417
Entidades federativas	14	20	26	29	29	29	32
Población total (millones)	9	26.1	31.5	51.5	57.9	63.8	75.1
% de la población nacional	25.6	39.1	38.8	52.8	56	56.8	62.8

La importancia de la Zonas Metropolitanas se destaca en que de 1960 a la fecha han pasado de 12 a 74 zonas metropolitanas, se integraban solamente con 64 municipios, hoy son 417, se ubican en todas la entidades federativas y concentran 75 millones de habitantes que representan el 62.8 de la población nacional.



- **Las Metrópolis son las aglomeraciones urbanas de mayor importancia social, demográfica y económica. Este concepto, proviene del griego “Ciudad Madre”, tienen una influencia regional como prestadoras de servicios superiores de educación, salud, abasto, cultura, etc. Son centros de innovación y producción, representan el 74% del PIB nacional.**
- **Territorialmente son nodos que estructuran el territorio y las comunicaciones las articulan como enlaces. Son una fortaleza del país, por su ubicación estratégica de frontera a frontera y a lo largo de los litorales.**
- **Por su población, extensión y complejidad, requieren de un ordenamiento territorial que permita consolidarlas en lo social, económico y ambiental.**

Conformación del grupo interinstitucional

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



En el año 2003, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) constituyeron el Grupo Interinstitucional, que define los criterios para la **Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México.**

Con la creación y atribuciones en esta materia de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a partir de abril de 2013 sustituye a SEDESOL en el Grupo Interinstitucional.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, establece atribuciones a la SEDATU en materia metropolitana para participar en la identificación, delimitación y planeación de las zonas metropolitanas y conurbadas, y emitir criterios y lineamientos tomando en cuenta la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.



En el año 2008 el establecimiento del Fondo Metropolitano y su vinculación con la delimitación realizada por el grupo interinstitucional, impulsó el interés de diversas ciudades en formar parte de las zonas metropolitanas.

El Grupo Interinstitucional ha desarrollado publicaciones quinquenalmente de la delimitación de las zonas metropolitanas en México; con los resultados del Censos del año 2000 (55 zonas), del Censo de 2005 (56 zonas), del Censo de 2010 (59 zonas).

Se planteó actualizarlas con la Encuesta Intercensal 2015; para este fin fue necesario mantener los criterios y complementarlos; particularmente como una política pública y con la intensa participación de CONAPO-INEGI y SEDATU en la integración de la base conceptual, la información territorial y el trabajo cartográfico, así como la integración del documento; que esta a disposición en las páginas de internet de las tres instituciones.

Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIALES Y URBANO



Tipo de Municipio Metropolitano

Criterios

2010

2015

1a. Conurbación de dos o más localidades urbanas de diferentes municipios.

1a. Que sumen una población de 50 mil o más habitantes.

1a. Que sumen una población de 100 mil o más habitantes.

1b. Tienen localidades con alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos urbanos.

1b. Localidades de 50 mil o más habitantes.

1b. Localidades de 100 mil o más habitantes.

1c. Cuenta con una ciudad que aún no pertenece a una ZM.

1c. De un millón o más habitantes.

1c. De 500 mil o más habitantes, más las capitales estatales.

1d. Ciudades que se ubican en la frontera.

1d. De 250 mil o más habitantes que forman parte de una conurbación transfronteriza.

1d. De 200 mil o más habitantes a menos de 20 km de la franja frontera norte y sur, o ubicadas en las costas.

Centrales

Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Tipo de Municipio Metropolitanano

2a. Distancia máxima a la ciudad central.



2a. 10km por carretera pavimentada de doble carril.



2a. 15km por carretera pavimentada de doble carril.

2b. Integración funciona por lugar de trabajo.



2b. 15% de su población se ocupa en municipios centrales, o al menos 10% de la población que trabaja en el municipio reside en los municipios centrales.



2b. Sin cambio.

2c. Población ocupada en actividades no primarias.



2c. Mayor o igual a 75%.



2c. Sin cambio.

2d. Densidad media urbana.



2d. Por lo menos 20 hab/ha



2d. Sin cambio

Exteriores
(estadísticos y geográficos)

Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Tipo de Municipio Metropolitano

2010

2015

Planeación y política urbana
Municipios reconocidos por los gobiernos federal, estatales y municipales, como parte de una zona metropolitana, a través de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación de su territorio. Deben cumplir con los criterios 2b, 2c, 2d.

Y al menos una de las siguientes condiciones:

3a. Estar incluidos en la declaratoria de zona conurbada o zona metropolitana correspondiente.

3b. Estar considerados en el respectivo programa de ordenación de zona conurbada o zona metropolitana.

3c. Estar considerados en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.

Y al menos una de las siguientes condiciones:

3a. Sin cambio.

3b. Sin cambio.

3c. Estar considerados en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.

Zonas Metropolitanas de México 2015

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
RURALEZ Y TERRITORIO



- 1 ZM Aguascalientes
- 2 ZM Tijuana
- 3 ZM Mexicali
- 4 ZM La Laguna
- 5 ZM Sanito
- 6 ZM Monolova-Frontera
- 7 ZM Piedras Negras
- 8 ZM Colima-Villa de Álvarez
- 9 ZM Tecoman
- 10 ZM Tuxtla Gutiérrez
- 11 ZM Juárez
- 12 ZM Chihuahua
- 13 ZM del Valle de México
- 14 ZM León
- 15 ZM San Francisco del Rincón
- 16 ZM Morelón-Uriangato
- 17 ZM Acapulco
- 18 ZM Pachuca
- 19 ZM Toluca
- 20 ZM Tula
- 21 ZM Guadalejara
- 22 ZM Puerto Vallarta
- 23 ZM Ocotlán
- 24 ZM Toluca
- 25 ZM Morelia
- 26 ZM Zamora
- 27 ZM La Piedad-Pénjamo
- 28 ZM Cuernavaca
- 29 ZM Cuautla
- 30 ZM Tepic

- 31 ZM Monterrey
- 32 ZM Oaxaca
- 33 ZM de Tehuantepec
- 34 ZM Puebla-Tlaxcala
- 35 ZM Tehuacán
- 36 ZM Querétaro
- 37 ZM Cancún
- 38 ZM San Luis Potosí
- 39 ZM Ríoverde
- 40 ZM Guaymas
- 41 ZM Villahermosa
- 42 ZM Tampico
- 43 ZM Reynosa
- 44 ZM Matamoros
- 45 ZM Nuevo Laredo
- 46 ZM Tlaxcala-Apizaco
- 47 ZM Veracruz
- 48 ZM Xalapa
- 49 ZM Poza Rica
- 50 ZM Orizaba
- 51 ZM Minatitlán
- 52 ZM Coahuacoacos
- 53 ZM Córdoba
- 54 ZM Acayucan
- 55 ZM Mérida
- 56 ZM Zacatecas-Guadalupe
- 57 ZM Celaya
- 58 ZM Tlanguistenco
- 59 ZM Teztlitlán

- 60 ZM Tapachula
- 61 ZM Delicias
- 62 ZM del Parral
- 63 ZM Durango
- 64 ZM Chilpancingo
- 65 ZM Culiacán
- 66 ZM Hermosillo
- 67 ZM Nogales
- 68 ZM Ensenada
- 69 ZM La Paz
- 70 ZM Campeche
- 71 ZM Chetumal
- 72 ZM Mazatlán
- 73 ZM Ciudad Victoria
- 74 ZM Guanajuato

Nota: se incorporó un total de 50 municipios metropolitanos en la delimitación 2015 respecto a la delimitación 2010.

32 Municipios incorporados en 17 ZM de las 59 delimitadas en 2010. Se conservaron 42 ZM sin cambios.

18 Municipios conforman 15 nuevas zonas metropolitanas.



La LGAHOTyDU precisa los instrumentos de planeación, gestión y participación social; que en su conjunto establecen las bases de una nueva gobernanza metropolitana.

Mecanismos e instrumentos obligatorios para la acción coordinada de los tres órdenes de gobierno:

- I. **Una comisión de ordenamiento metropolitano** integrada por la Federación, entidades federativas, municipios y Demarcaciones Territoriales.
- II. **Un consejo consultivo de desarrollo metropolitano** con representantes de los tres órdenes de gobierno, agrupaciones sociales legalmente constituidas, colegios de profesionistas, instituciones académicas y expertos.
- III. **Mecanismos de carácter técnico para la planeación: Intraestatales:** a cargo de las entidades federativas y municipios. **Interestatales:** con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- IV. **Instancias que permitan la prestación de servicios públicos.**
- V. **Mecanismos y fuentes de financiamiento metropolitano.**

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALEZ Y TIERRAS



Muchas gracias



**Acta de la Cuarta sesión del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, primera ordinaria de 2018**

Acta	01-2018	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10, 11, y 14 al 18 del Decreto que expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 30 de noviembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en los <i>Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</i> , se reúnen las y los integrantes del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CNOTDU) para su primera sesión del año 2018.
Número:		
Lugar:	Salón Morelos Secretaría de Relaciones Exteriores, Av. Juárez No. 20, Col Centro. Ciudad de México	
Fecha:	Martes 13 de noviembre de 2018	
Horario:	18:00 horas	

1. AGENDA DE LA SESIÓN / ORDEN DEL DÍA

- i. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- ii. **Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU**
- iii. **Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León**
- iv. **Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas - SEDATU**
- v. **Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM**
- vi. **Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI**
- vii. **Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo**

**Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU****viii. Asuntos generales.****2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez reunido el quórum necesario para sesionar y habiéndose aprobado la omisión en el orden del día de la presentación del Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, las y los integrantes del CNOTDU manifestaron su acuerdo con el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica.

La SEDATU entregó a las y los integrantes del Consejo ejemplares de *Más grandes que la adversidad. Memorial de los sismos y la reconstrucción de vivienda. México 2017* y de *La modernización de los registros públicos y de la propiedad y los catastros en México 2012-2018*.

3. EXPOSICIONES

Se adjuntan al expediente de la Sesión los documentos presentados durante la sesión por los ponentes. A continuación el desarrollo de la sesión:

i. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU

La presentación, a cargo de Armando Saldaña, Director General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo (SEDATU), dio a conocer a las y los integrantes del CNOTDU el mecanismo de reconstrucción asistida, los avances en la entrega de los apoyos para reconstruir las viviendas afectadas, los avances en la reconstrucción y, en general, las acciones realizadas para atender a las familias de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

ii. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León

La presentación, a cargo de José Luis Ortiz Durán Salinas, Subsecretario de Desarrollo Urbano de Nuevo León, dio a conocer a las y los integrantes del Consejo la problemática de los reglamentos de construcción municipales, experiencias Internacionales (EU, Canadá y Unión Europea) tendientes a establecer



requerimientos mínimos y diversas propuestas orientadas a promover en México un Reglamento Modelo que eleve los estándares municipales, reconociendo las asimetrías institucionales. Atendiendo la propuesta del Subsecretario Ortiz Durán Salinas, el Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDAU, Enrique González Tiburcio, propuso que el Consejo solicite de manera formal a la CONAGO el apoyo para promover la homologación de los reglamentos de construcción en el país, a fin de incrementar la resiliencia de ciudades y construcciones.

iii. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas – SEDATU

La presentación, a cargo del Arq. Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana (SEDATU), explicó a las y los integrantes del CNOTDU los criterios utilizados en el trabajo realizado por la SEDATU, INEGI y CONAPO para delimitar las Zonas Metropolitanas. Este documento se encuentra publicado en las páginas de Internet de las tres instituciones y explica y acredita un incremento de las Zonas Metropolitanas del país de 59 a 74 para los años 2010 y 2015, respectivamente.

iv. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM

La presentación, a cargo del Dr. Adolfo Sánchez Almanza (UNAM), dio a conocer a las y los integrantes del CNOTDU los avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), principal instrumento de planeación establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

La ENOT es elaborada por la UNAM en el marco de un proceso de cooperación técnica suscrito entre la SEDATU y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Para su aprobación definitiva, la ENOT deberá ser puesta a consideración del CNOTDU, de los Consejos estatales de ordenamiento territorial y del Congreso de la Unión.

El Consejero Enrique Ortiz Flores Coordinador de Proyectos de Habitat International Coaliton América Latina, consideró que la ENOT debe fortalecer la visión ambiental y sustentable y establecer mecanismos que garanticen que los bienes comunes no sean capturados por intereses particulares.



La Consejera Magdalena García Hernández, Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC, consideró necesario que la ENOT fortalezca i) su visión de género en relación con el territorio; ii) el marco de derechos; y las tendencias y objetivos de la agenda internacional (ODS-2030, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai y la Agenda de Acción Addis Abeba). La Consejera García Hernández solicitó al Consejo integrar una Comisión que conozca los trabajos de la UNAM en la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.

v. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI

La presentación, a cargo de Jesarela López Aguilar, Directora de Análisis y Gestión del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del INEGI, presentó a las y los integrantes del Consejo los resultados censales 2017-2018 en materia de registros públicos de la propiedad, catastros y ordenamiento territorial, develando la debilidad institucional en dichas materias de la mayoría de los municipios del país y demostrando la necesidad de la aprobación de una Ley general que homologue y modernice los registros públicos de la propiedad y los catastros.

4. ASUNTOS GENERALES Y ACUERDOS

Acuerdo 1 Sesión 01-2018. Que el CNÓTDU promueva de manera oficial ante la CONAGO la creación de un Reglamento de construcción modelo y mecanismos encaminados a homologar y elevar la calidad de dichos instrumentos y de la capacidad de los municipios para su aplicación.

Acuerdo 2 Sesión 01-2018. Que el CNÓTDU integre una comisión que conozca el proceso de desarrollo de la ENOT, en coordinación con la UNAM y la SEDATU.



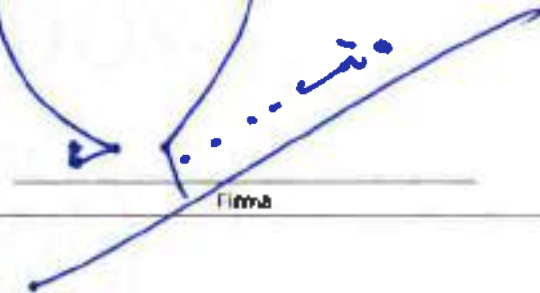
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 20:00 horas del día 13 de noviembre de 2018, concluye la Cuarta sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, firmando al calce los asistentes.

Rosario Robles Berlanga, Secretaria de
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano


Firma

Enrique González Tiburcio, Subsecretario de
Ordenamiento Territorial - SEDATU


Firma

Tomaz Kotecki Golasinski, Subdirector
General de Análisis de Vivienda Prospectiva y
Sustentabilidad de la DONAVI


Firma

Gerardo Xavier Hernández Tapia, Director
General del Instituto Nacional del Suelo
Sustentable


Firma

Froylán Rolando Hernández Lara, Director
General del Registro Agrario Nacional


Firma



**Jaime Segura Lascano, Director General de
Producción Rural Sustentable en Zonas
Prioritarias - SAGARPA**

Firma

**Clemente Poon Hung, Director General de
Carreteras - SCT**

Firma

**Juan José Camacho López, Director General
de Desarrollo Minero - Economía**

Firma

**David Mora Cortés, Director General de
Coordinación - SENER**

Firma

**José Luis Stejn Velasco, Subsecretario de
Prevención y Participación Ciudadana - SEGOB**

Firma

**José Antonio González Anaya Secretario de
Hacienda y Crédito Público**

Firma



**Roberto González Labastida, Director General
de Política Ambiental y Regulación -
SEMARNAT**

Firma

**María Teresa Solís Trejo Subsecretaria de
Planeación y Política Turística - SECTUR**

Firma

**Jesarela López Aguilar Directora de Análisis
de la Vicepresidencia de Información
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento
Territorial y Urbano - INEGI**

Firma

**José Garbista Rodríguez Secretario Técnico de
la Comisión de Desarrollo Metropolitano,
Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad
en la Cámara de Diputados**

Firma

**Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo
Presidente de la Comisión de Vivienda en la
Cámara de Diputados**

Firma

**Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís
Presidente de la Comisión de Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial y Vivienda
en el Senado de la República**

Firma



Jonathan Barralás Jefe Comisión de Zonas Metropolitanas y Acomodación en el Senado de la República

Firma

Miguel Ángel Peláez Gerardo Titular del órgano desconcentrado "Unidos por Morelos"

Firma

José Ramón Amieva Galvez, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Firma

José Luis Ortiz Durán Salinas Subsecretario de Desarrollo Urbano de Nuevo León

Firma

Alejandro Corral Hernández, Encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Sonora

Firma

Francisco Cienfuegos Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León

Firma



Pedro Hipólito Rodríguez Herrera Presidente
Municipal de Xalapa, Veracruz

Firma

Mario Vázquez Ramos, Director de Desarrollo
Urbano en el Ayuntamiento de Huixquilucan

Firma

Marcos Pérez Corderón Presidente Municipal
de Tlaxiaco, Puebla

Firma

Javier Delgado Campos Director del Programa
Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la
UNAM



Firma

Roberto Elbenschutz Hartman Director de
Proyectos del Programa Universitario de
Estudios Metropolitanos de la UAM-
Xochimilco



Firma

Ricardo Montemayor López Director de la
Unidad Politécnica para el Desarrollo y la
Competitividad Empresarial del Instituto
Politécnico Nacional



Firma



Enrique Cabrero Mendoza Director General
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Firma

José Luis Cortés Delgado Presidente de la
Federación de Colegios de Arquitectos de la
República Mexicana

Firma

Rafael Valdivia López Presidente del Consejo
Directivo y de la Junta de honor de FOROPOUS

En representación **Juan Carlos
Hernández Escobar**

Firma

Eduardo Lee Saintz, Vicepresidente de la
Federación Mexicana de Colegios de
Ingenieros Civiles

Firma

José Antonio Manzanero Escutia Presidente
del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Firma

Carlos Gutiérrez Ruíz Presidente de la
Comisión de Vivienda del Consejo
Coordinador Empresarial

Firma



Jesús Padilla Zenjano Presidente del Centro
Empresarial de la Ciudad de México, Consejo
Patronal de la República Mexicana -
COPARMEK

Firma

Eduardo Ramírez Leal Presidente de la
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

Firma

Carlos Guillermo Medina Rodríguez
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Desarrollo y Promoción de
Vivienda

Firma

Enrique Ortiz Flores Coordinador de
Proyectos de Habitat International Coalition
América Latina

Firma

Magdalena García Hernández Directora
General del Bufete de Estudios
Interdisciplinarios, AC

Firma

María Eugenia Romero Contreras Directora
General de Equidad de Género, Ciudadanía,
Trabajo y Familia, AC

Firma



Juliana Leo Lozano Líder de Proyecto de
Desarrollo Urbano

Firma

Paula Cristina Neves Nogueira Leite Directora
General Adjunta de Estudios, Legislación y
Políticas Públicas, representa a Alexandra
Haas Paouk, Presidenta del CONAPREO

Firma

Maria Marcela Eternod Aránburu Secretaria
Ejecutiva Suplente de la Presidencia de
Instituto Nacional de las Mujeres

Firma

Luis Jaime Sobrino Figueroa Director del
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y
Ambientales del El Colegio de México

Firma

Néctor Robles Berlanga, RIMISP

Firma

Firmas correspondientes a la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, celebrada el día 13 de noviembre de 2018, en la Ciudad de México

Oficio Núm. II-200/01495/2018
Ciudad de México a 25 de octubre de 2018**C. Román Meyer Falcoón
PRESENTE**

En atención a la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto para colaborar con el equipo de transición del gobierno federal electo y en seguimiento al acuerdo sostenido con su equipo de trabajo en la reunión realizada el 4 de octubre del corriente, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con fundamento en lo dispuesto por los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, me permito extender a usted esta invitación para que asista en calidad de invitado especial a la sesión de dicho Consejo, que se llevará a cabo el 13 de noviembre próximo a las 18:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El orden del día previsto es:

1. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
2. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
3. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
4. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
5. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
6. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
7. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,


Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Carrión
Román González
21-10-18



Oficio Núm. II-200/11 **P1338** /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Pablo Vaggione,
Coordinador de ONU-Hábitat para México y Cuba
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAMOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAMOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

JAR
12:00 08 OCT 2018 copia

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

COP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.
César Octavio Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento.
Guillermo Cardenas Morphy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

17 OCT 2018 copia

Recibi
CASAR JEGA
01/10/18/2018
ONU-HABITAT



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-001378 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Carlos Guillermo Medina Rodríguez
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Belanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

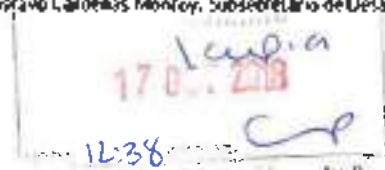
Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoría de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP: Rosario Robles Belanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
César Olivares Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Guillermo Gámez Montoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. S-2018/1364/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

Enrique González Tiborcio.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

COPIA
12:03 08 OCT 2018 ATC

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Alonzo, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

COPIA
17 OCT 2018

HORA 2:78



Oficio Núm. ¹⁷⁷⁸ 2007, 01345 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez,
Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León y Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM)
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2012– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

En atención a la solicitud de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

COPIA

12:00 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRICOLA Y VIVIENDA

CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cardenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

17 OCT 2018

RECIBO



Oficio Núm. R-2018-00001367/2018
Ciudad de México a 1 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Marcos Pérez Calderón
Presidenta Municipal de Tochtepec, Puebla
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Si otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

9/2 08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

12:04 08 OCT 2018 IAR

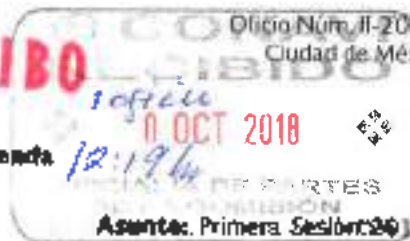
COPIA

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento

RECIBIDO

17 OCT. 2018

12:58

**ACUSE DE RECIBO**Oficio Núm. II-2007/01350 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018**C. Jorge Wolpert Kurl**
Director General de la Comisión Nacional de Vivienda
PRESENTE**Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
 2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
 3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
 4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
 5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
 6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
 7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nueva Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
- B. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

con un cordial saludo,

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**Enrique González Tiburcio,****Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

- CCP **Rosario Robles Berlanga**, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia.
- César Octavio Castellanos Galdames**, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Morán**, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/ 1349 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Celeste Molina,
Directora Interina de la Oficina de México del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2012– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergioosedatut@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:00 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- COP
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
 - César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
 - Gustavo Cárdenas Morinoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

1 copia
17 OCT 2018

R38

Cb

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

Corporación Rimisp A.C.

Tasquila No. 173 Int. Piso 2, Col. Hipódromo,
C.P. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México
055 5215048
rimisp@rimisp.org



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2907 P1348 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. María Marcela Eternod Aramburo,

Secretaría Ejecutiva Suplente de la Presidencia de Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADHO y DU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADHO y DU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergioscdatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, liago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:02 08 OCT 2018 JAN

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

C. Mtra. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento.

Gustavo Cordero Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

17 OCT 2018 Copia

HORA: 12:38

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

Av Paseo de la Reforma 16, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

11 OCT 2018

13:10 Quijano

HORA, FECHA Y FIRMAS

OFICIALÍA DE PARTES



Oficio Núm. 11-2003-01347 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Mario Alberto Rodríguez Casas,
Director General del Instituto Politécnico Nacional
PRESENTE:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

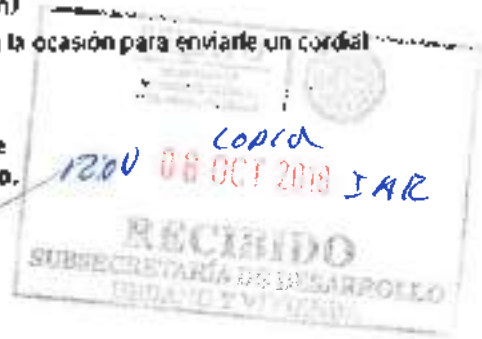
Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com)

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Muñoz, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





ACUSE DE RECIBO

11 OCT. 2018

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

C. Diputada Pilar Lozano Mac Donald,
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano,
Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad
LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTyDU) y por Indicações de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI.
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU.
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergio.sedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, si es particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

RECIBIDO
08 OCT. 2018

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

RECIBIDO
17 OCT 2018

HORA: 12:38

COPIA IAR

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Celdines, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Cristian Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



Oficio Núm. II-200/01342 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Senadora Patricia Mercado Castro,
Presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas
LXIV Legislatura en el Senado de la República
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).
Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:00 copia
08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17 OCT 2018

12:38

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Oficio Núm. II-2007-01340/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RÉCIBO

C. Alfonso Navarrete Prida,
Secretario de Gobernación
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, Integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

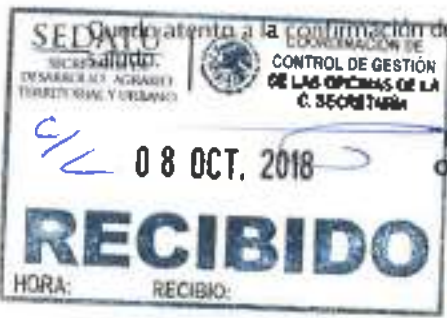
El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 10:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Consejo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nueva Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.



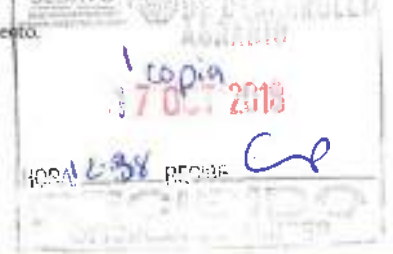
Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CC: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
Cesar Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





Oficio Núm. **01339** / 2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Cassio Luiselli,

Secretario Técnico de la Comisión de Pequeñas Ciudades del Grupo Diálogo Rural México
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO Y VIVIENDA

1200 08 OCT 2018 IAR

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Calderón, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

5.17 OCT. 2018 copia

HORA: 12:38

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Corporación Rinsip A.C.
Tercera No. 173 Int. Piso 2, Col. Magdalena

Recibido
Cassio Luiselli
10/11/18



Oficio Núm. IT-2008/09/01335/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Paloma Merodio Gómez,
Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito invitarle cordialmente a participar como ponente en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergio@sedatuu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:00 08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

SEDATU

12:39
07 OCT 2018

HORA: 12:58 HORA: *ce*

RECIBIDO
SECRETARÍA DE PARTES

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

10 OCT 2018

División de Estadística de Asentamientos Humanos
Oficina de Fomento y Asesoría al C.E.
Subsecretaría de Asentamientos Humanos y Territorio Urbano
Ciudad de México

longa



Oficio Núm. ST-2004/01 01334/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

COUSE DE RECIBO

C. Adolfo Sánchez Almanza,
Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por Indicações de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito invitarle cordialmente a participar como ponente en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergio@sedatu.gob.mx).

Quedo atento a su amable confirmación y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
COOPERACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LA C. SECRETARÍA
08 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
COPIA
17:00 08 OCT 2018 JAR
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- Federico Durán Carralón Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
1 copia
17 OCT 2018
12:38

11/10/2018
M^{ra} Eugenia Mora Fonsaca
Recibi



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. M-2007/01001385/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Stamp: 17 OCT 2018, 12:38, with handwritten initials.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Siempre particular, le hago llegar un cordial saludo.

Stamp: SEDATU, 08 OCT. 2018, RECIBIDO

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Stamp: SEDATU, RECIBIDO, 12:06 08 OCT 2018, with handwritten initials.

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento
- Guillermo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

017306

Stamp: RECIBIDO, 16 OCT. 2018, with handwritten initials.



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. **003 01384** /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Luis Jaime Sobrino Figueroa
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del ID Colegio de México
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoría de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

particularmente agradecer un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO

COP
ST: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Galámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17.0.2018

12:38 CP

EL COLEGIO DE MÉXICO S.C.
RECIBIDO
BIENSAJERÍA

10 OCT 2018

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

NOMBRE: Elvira P...
HORA: 13:27



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-0001383/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Alexandra Haas Pacúac
Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergosedatu@gmail.com

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
RURALEZ Y URBANISMO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

COPIA

12:06 08 OCT 2018 JAK

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
RURALEZ Y URBANISMO

060415

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

COPIA

17 OCT 2018

12:38

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

10 OCT 2018

RECIBIDO

VENTA DE LA UNICA

NO ME

12:59



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2008/0001382 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Carlos Mena Brito
Director Ejecutivo Interino del Centro Mario Molina
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berfanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergioledatug@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBID:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:06 08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

CCP. Rosario Robles Berfanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente

César Octavio Castellanos Caldeira, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Guillermo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

170-200

11:58

Av Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

RECIBIDO

11 oct 18

Clavdia Ailes



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. IF-2018-00001381 / 2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmarse en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

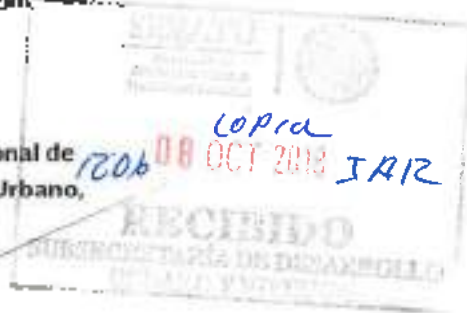
1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

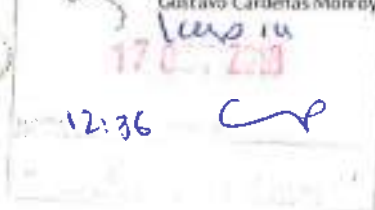
Un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP:
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
 - César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
 - Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



Recibo: 16/10/18
Olivia Sánchez



Oficio Núm. **00001380** /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Magdalena García Hernández
Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo InterInstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:05 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17 OCT 2018 copia

12:38

16/10/2018

Sandra Adriana Flores
Zai



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. H-2008-00001379 /2018

Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Enrique Ortiz Flores
Coordinador de Proyectos de Habitat International Coafiton América Latina
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, Fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoría de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com

SEDATU particular, le hago llegar un cordial saludo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURALENSE Y URBANO
CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIDO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO

12:25 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURALENSE Y URBANO

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- Gustavo Cárdenas Morray, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17:00 2018
12:24

Recibi
Chabela Hernández



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. **00001376**/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Gustavo de Hoyos Walker
Presidente del Consejo Patronal de la República Mexicana
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE DESTINO
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González García,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COPIA
08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP: Rosano Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia.
César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

PRESIDENCIA
EDP/ARMEX

10 OCT 2018

Juan Carlos V.
RECIBIDO

SEDATU

COPIA
17 OCT 2018

12:38



Oficio Núm. R-2004/00001375/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Juan Pablo Castañón Castañón
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

08 OCT 2018

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO

COPIA

12:04

JKIC

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Moray, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

17 OCT. 2018

12:38

CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL A.C.

10 OCT. 2018

RECIBIDO



ALUSE DE RECIBIDO

Oficio Núm. II-2001/00001374/2018
 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018
 13:20
 10 OCT 2018
 Asuntos: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
RECIBIDO

C. José Antonio Manzanero Escutia
Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano
PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Eneamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
 SECRETARÍA DE
 DESARROLLO AGROARIO,
 RURALEZ Y TERRITORIO

COORDINACIÓN DE
 CONTROL DE CALIDAD
 DE LAS OFERTAS DE LA
 C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIDIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

LOPIA
 08 OCT 2018
 12:04
RECIBIDO
 SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU

17 OCT 2018
 12:38



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. **00001373** /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Clemente Poon Hung
Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Estandarizados para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosano Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo InterInstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.



FECHA: 17/10/18

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las extensiones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

8 08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tibercio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial.

RECIBIDO

18:05 18 OCT 2018

COPIA IAR

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- CCP: Rosano Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
- César Occasio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

RECIBIDO

17 OCT 2018

HORA: 12:38



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-00001372/2018
Ciudad de México a 5 de octubre de 2018

C. Rafael Valdivia
Presidente del Consejo Directivo de FOROPOLIS
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción reglamentos de construcción para la prevención de riesgos. -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

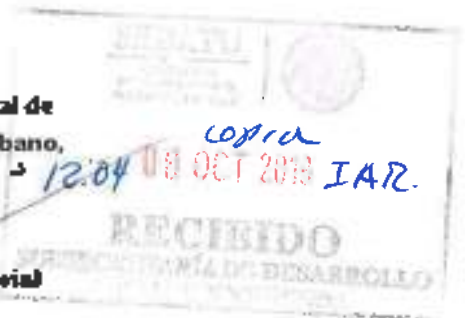
Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,

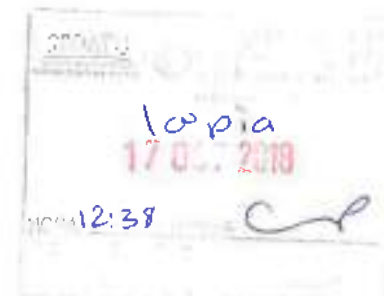
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



COP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente

César Octavio Castellanos Garamer, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Guillermo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



10/OCT/18
Wendel Pezo



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-200-00001370 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Enrique Cabrero Mendoza
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano



Con fundamento en los Artículos 15, Fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

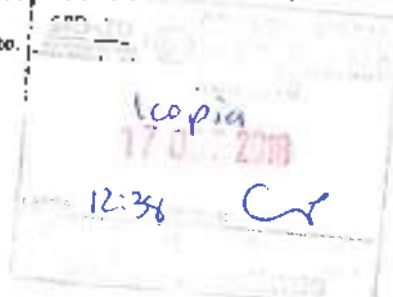


El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César Octavio Castellanos Galámes, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-00001369 / 2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Roberto Eibenschutz Hartman
Director de Proyectos del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM-Xochimilco
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Maneación y Gestión Territorial del Conso Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

SEDATU
10:30 pm
17 OCT 2018
12:28
Cp

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiososedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA
08 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: RECIBIO:

SEDATU
COPIA
12:04 08 OCT 2018 IAR
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César Octavio Casullano Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Ciudad Xochimilco

16 OCT. 2018

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS

RECIBIDO



Oficio Núm. **00001368** /2018
Ciudad de México a 1 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Javier Delgado Campos
Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por invitaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

copy
17 OCT 2018
12:34

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALES Y URBANOS
RECIBIDO
08 OCT. 2018

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO,
RURALES Y URBANOS
RECIBIDO
17 OCT 2018
copy
JAIZ

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD
- 9 OCT. 2018
DIRECCIÓN



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. B-2007/101363/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. José Luis Ortiz Durán Salinas
Subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable,
Gobierno del Estado de Nuevo León
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico orgiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
TERRITORIAL Y URBANO

1203 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. **Presente**
 - César Octavio Castellanos Gálvez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
 - Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

1203 17 OCT 2018

12:56



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. M-7007 01360 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Julio Alfonso Santaelia Castell
Presidente del INEGI
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
1 copia
17 OCT 2018
HORA: 12:38
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
OFICINA DE PARTES

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA
08 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
12:03 copia
08 OCT 2018 IAR
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presente.
- César Osorio Castellanos Galáez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Cristavo Cárdenas Montoya, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
10 OCT 2018
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRESTRE Y URBANO
OFICINA DE PARTES

10/5/18



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. N-2004/1 : 01359/2018
Ciudad de México a 7 de octubre de 2018

C. Enrique Octavio de la Madrid Cordero
Secretario de Turismo
PRESENTE

[Handwritten signature]
12/31

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.



08 OCT. 2018

RECIBIDO
RECIBO

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

120308 OCT 2018 IAR
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

- CCP
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
 - César Octavio Castellanos Cárdenas, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
 - Gustavo Cárdenas Montiel, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

1 copia
17 OCT. 2018
12:26



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2067/1355/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Alfonso Guajardo Villarreal
Secretario de Economía
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

SECRETARÍA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.A.I.S.
11 OCT 2018
OFICINA DE PARTES
TORRE REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALEZ Y TERRESTRE
C. SECRETARÍA
08 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.A.I.S.
12:00 08 OCT 2018 JAR
RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
5. César Octavio Castellanos Guzmán, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.A.I.S.
17 OCT 2018
12:38
COP



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2018-00001354 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Óscar Raúl Callejo Silva

Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

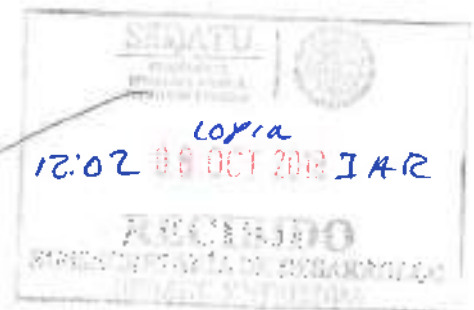
Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

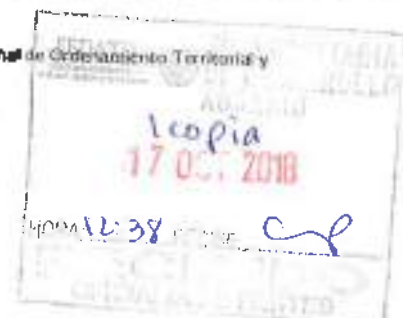
RECIBIDO
17 OCT 2018

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

HORA:

CCP. Rosario Robles Berlanga - Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Esteban Colón, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Cristina Carreón Morán, Subsecretaria de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. IT-2007/1351/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Gerardo Xavier Hernández Tapia
Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
 1 Copia
 17 OCT 2018
 12138

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Si otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
1202 08 OCT 2018 1412

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

- CC/ Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

INSUS
INSTITUTO NACIONAL DEL
SUELO SUSTENTABLE

09 OCT 2018

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES



Oficio Núm. II-200/1346 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Pedro Hipólito Rodríguez Herrero,
Presidente Municipal de Xalapa, Veracruz
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrada por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Galván, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Custavo Ardenas Madrid, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
17 OCT. 2018

RECIBIDO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO



Oficio Núm. M-2007/11-01344/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

RECIBIDO
OFICIALIA DE...

C. Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo,
Presidente de la Comisión de Vivienda
LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
12:00 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO

- CCP:
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
 - César Octavio Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
 - Gustavo Cárdenas Manroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
17 OCT 2018

RECIBIDO

12:38



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/1341/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018



C. Senador Victor Oswaldo Fuentes Solís,
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano,
Ordenamiento Territorial y Vivienda
LXIV Legislatura en el Senado de la República
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; emitir y opinar de la creación de nuevas Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicadas por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergloosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
César Octavio Castellanos Galárraga, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
Gustavo Lardenas Morony, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Recibido
Oswaldo Fuentes Solís
9 Oct. 18



Oficio Núm. II-2000-01336 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Máximo Quinzana Haddad,
Director General de Instituto Mexicano de la Juventud
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAMOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAMOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipales; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Inte-institucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de los Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergloosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

12:00 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Gallardo, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

5.

1 copia
17 OCT 2018

HORA: 12:38

RECIBIDO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre 6, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

SEDESOL Imjuve

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

09 OCT 2018
1:42

RECIBIDO

Oficialía de Partes



030447
2018 OCT 9 PM 12 55

Oficio Núm. 11-2007-1396 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. José Ramón Amieva Gálvez
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

RECEPCIONADO GENERAL
DE ATENCION AL PAGADORA

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosectatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Montoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



ACUSE DE RECIBO

00001377

Oficio Núm. II-2007/ /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Eduardo Ramírez Leal
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Handwritten notes: *copia*, *17 OCT 2018*, *12:38*, *CO*

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TERRESTRE Y URBANO
08 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: RECIBIO:

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TERRESTRE Y URBANO
12:05 08 OCT 2018 IAR
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Terrestre y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presepe
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Arroyo, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

cmic
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
11 OCT 2018
RECIBIDO
CORRESPONDENCIA



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-00001371 / 2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. José Luis Cortés Delgado
Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico serglosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
08 OCT 2018 IAR

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- C. Juan Olayo Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- C. Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Recibido: *Arbacia Hernández*
10/10/2018

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COPIA
17 OCT 2018

12-58



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007 / 1366 / 2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Enrique Vargas del Villar
Presidente Municipal de Huixquilucan, Estado de México
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del estado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será.

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com

SECRETARÍA PARTICULAR DE ENLACE Y COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBO:

En particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

12:04 08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA PARTICULAR DE ENLACE Y COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

17 OCT. 2018

12:38



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm II-2007 - **01365** /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh
Secretario de Desarrollo Social del Estado de Sonora
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosalva Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COPIA

100488 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP Rosalva Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. **PRESENTE.**
- César Octavio Castellanos Galbón, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU

COPIA

17 OCT. 2018

12:58



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2867/ 01361 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Cuauhtémoc Blanco Bravo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Con otro particular, le hago llegar un cordial saludo,

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALEZ Y TERRITORIO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

12:03 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURALEZ Y TERRITORIO

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
- César Osorio Casreñanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Manríez, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURALEZ Y TERRITORIO

17 OCT 2018

12:39

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURALEZ Y TERRITORIO



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2004/0 P1358/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Rafael Pachiano Alanís
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:



1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sargiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.



COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

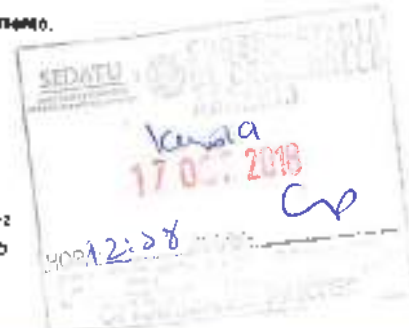
Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



COP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





SHP

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

ACUSE DE RECIBO
2018 OCT 13 14

Oficio Núm. M-2107/1) 01357 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. José Antonio González Anaya
Secretario de Hacienda y Crédito Público
PRESENTE

RECIBIDO

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com con un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE PLANTAS NORMATIVAS
C. SECRETARÍA
08 OCT. 2018
RECIBIDO
KRA RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
COPIA
12:03 08 OCT 2018 IAR
RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Córdova, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Moroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
COPIA
17 OCT 2018
12:38



Oficio Núm. 11-200/17 01356 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Pedro Joaquín Coldwell
Secretario de Energía
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Si usted particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALEZ Y TERRITORIO

CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COPIA

1202 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO

CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento

COPIA

17 OCT 2018

12:38

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20. Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

SENER

CONTROL Y GESTIÓN
OFICINA DEL C. SECRETARIO

10 OCT 2018

10:25 hrs



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. H-2008/1353 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Gerardo Ruiz Esparza
Secretario de Comunicaciones y Transportes
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

LOPCA
12:02 08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente

César Octavio Castellanos Galtímez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.

Gustavo Cárdenas Mohrroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

LOPCA
17 OCT. 2018

12:38

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

17 OCT. 2018
11:50 AM

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

RECIBIDO

Rosca Moreno



ACUSE DE RECIBO

C. Froylán Rolando Hernández Lara
Director en Jefe del Registro Agrario Nacional
PRESENTE

SEDATU Oficio Núm. 01352 /2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

11 OCT. 2018

00037311

Asunto: **Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Definitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017–INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Si otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

9/10 08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBIDO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COORDINACIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN
DE LAS OFICINAS DE LA
C. SECRETARÍA

1202 08 OCT 2018 LOPRA IAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento

SEDATU

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

17 OCT 2018

HORA: 12:38 RECIBIDO

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



1778

Oficio Núm. B-2087/01337/2018
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

C. Aracely Escalante Jasso,
Directora General de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Definición de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT. 2018

RECIBIDO

MORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIA
DIRECCIÓN GENERAL

10 OCT. 2018

RECIBIDO

MORA: 11-11

SEDATU
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

17 OCT 2018

MORA: 17:34

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
Cristóbal Cárdenas Márquez, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



RELACIÓN DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

ACIUSE

Unidad Administrativa (Subordinada) Subsecretaría de Ordenamiento Territorial		Fecha:		
Modalidad de entrega: Directa		Fecha de elaboración:	14/10/2018	
No. Correspondencia	Tipo de documento (Original, copia, etc.)	Número del documento	Destinatario (Nombre, cargo, Unidad Administrativa de adscripción y domicilio completo)	Nivel de importancia (Ordinario, urgente)
1	Original	H-201800011345/2018	C. Francisco Ruyarillo Cienfuegos Martínez Presidente Municipal de Cuauhtémoc, Nuevo León y Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) Presidencia Municipal Calle Hidalgo y Barbadillo S/N, Col. Centro C.P. 67100, Cuauhtémoc, Nuevo León	ORDINARIO
2	Original	H-201800011346/2018	C. Pedro Blasillo Rodríguez Navarro Presidente Municipal de Xalapa, Veracruz Presidencia Municipal Calle Enriquez S/N, Zona Centro C.P. 91000, Xalapa, Ver	ORDINARIO
3	Original	H-201800011347/2018	C. Carolina María Blanco Bravo Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos Palacio de Gobierno Plaza de Armas S/N, Ter. Pto. Col. Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Mor	ORDINARIO
4	Original	H-201800011348/2018	C. José Luis Ortiz Durán Salazar Subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Gobierno del Estado de Nuevo León Palacio de Gobierno Calle Zaragoza Bq. 5 de Mayo, Zona Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	ORDINARIO
5	Original	H-201800011349/2018	C. Claudia Antonia Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora Palacio de Gobierno De Flores y Camonita, Planta Alta, Col. Centro C.P. 83000, Hermosillo, Son	ORDINARIO
6	Original	H-201800011350/2018	C. Rafaela Díaz Brown Ruppelberg Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Sonora Palacio de Gobierno Paseo Río Sonora Norte No. 70, Urbanidad y Gobierno Proyecto Río Sonora C.P. 83200, Hermosillo, Son	ORDINARIO



RELACIÓN DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

ACUSE

Unidad Administrativa (Solicitante) Subdirección de Ordenamiento Territorial				Folio	
Modalidad de entrega Mensajería				Fecha de elaboración	10/10/2018
No. Correspondencia	Tipo de documento (Original, copia sobre papelote, etc)	Número del documento	Dirección (calle, número, zona, Unidad Administrativa de pertenencia y/o sus domicilio completo)	Estado de la correspondencia (Ordinario, Urgente)	
7	Original	11-2018/0001/066-2018	C. Enrique Vargas del Villar Presidente Municipal de Huixquilucan, Estado de México Presidencia Municipal Nicolás Bravo S/N, Esq. Rayón, Col. Centro C.P. 52740, Huixquilucan, Edo. de Méx.	ORDINARIO	
8	Original	11-2018/0001/067-2018	C. Marcos Pérez Calderón Presidente Municipal de Tlachapotec, Puebla Presidencia Municipal Calle 5 Sur No. 2, Col. Centro C.P. 75610, Tlachapotec, Pue. Oficin. 00001307	ORDINARIO	

Se anexa copia a requerimiento de estado

Ejec.

Nombre: Silvia Altagracia Díaz Sánchez
Cargo: Jefe de Departamento

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANISMO

RECIBIDO
10 OCT 2018

RECIBIDO
HORA 11:55 RECIBIO